



EL SEÑOR

DON JUAN MANUEL PEÑA SANCHEZ

ha fallecido en El Cubito, el día 17 de Noviembre de 1932

a los cincuenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Gutiérrez Sagrado; hijos, don Matías y doña Caridad; hermanos, doña María Teresa y doña Rogelia (ausente); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 18, a las tres de la tarde, en el Cementerio de Carnero.
Funeral: Mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Carnero.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Telf. 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Carlos Mediero Velasco

QUE FALLECIO EN MADRID EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1930

A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Eufemia Peña Gómez; hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Por el eterno descanso de su alma, se celebrarán misas, mañana, día 19, en las parroquias de San Martín, San Juan de Sahagún, Santísima Trinidad (San Pablo), Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), Purísima Concepción (Agustinas) y Santísima Trinidad (Arrabal); en las iglesias de la Clerecía, Hermanitas de los Pobres, Salesianas, Adoratrices, PP. Dominicos, Vera-Cruz, San Julián, PP. Capuchinos (Franciscanos), Hermanitas de los Enfermos (San Millán), PP. Carmelitas, todas de esta ciudad, y en las iglesias parroquiales de San Pedro del Valle, Barbadillo, Carrascal de Barregas y Sanfelices de los Gallegos, de la provincia de Salamanca, y en la de Alcañices, de la provincia de Zamora.

El Manifiesto de S. D. M. en la capilla de las RR. MM. Adoratrices, de esta capital, el mismo día 19, se aplicará por la misma piadosa intención.

LOS QUE DEJAN LA PATRIA

CAMINO DEL MAR...

En trece años han salido por mar cerca de un millón de hombres y 433.144 mujeres

Esta España, tan rica en algunas regiones y tan aspera en otras, hace que tenga que lanzar anualmente millares de ciudadanos de un punto a otro.

En el año 1919 hubo un total de pasajeros, por mar, de 79.850 varones y 27.233 hembras.

En el año 1919 hubo un total de pasajeros, por mar, de 79.850 varones y 27.233 hembras. En el veinte, 146.553 y 42.964; en el veintuno, 64.814 y 30.945; en el veintidós, 62.385 y 31.206; en el veintitrés, 86.379 y 37.425; en el veinticuatro, 83.480 y 38.079; en el veinticinco, 61.174 y 33.398; en el veintiseis, 51.267 y 29.922; en el veintisiete, 52.331 y 30.720; en el veintiocho, 54.616 y 32.998; en el veintinueve, 62.709 y 38.279; en el treinta, 59.415 y 35.533; en el año treinta y uno, 42.617 varones y 24.372 hembras.

Es decir, que en los trece años últimos, solamente por mar han salido de España un millón trescientas cuarenta mil setecientas treinta y cuatro personas: 907.590 varones y 433.144 hembras.

Bendita emigración; si fuesen a países hermanos donde les esperase un bienestar relativo a su esfuerzo; pero causa pena florida, ver en estas estadísticas oficiales, que muchos de ellos van sin orientación y, lo que es peor, sin profesión.

La proporción de los "sin oficio" es grande. De 3.562 emigrantes que salieron de España uno de éstos últimos meses, en junio, precisamente, había 1.362 sin oficio; 99 sinvientes, 718 del comercio y transporte, 221 industriales y artesanos, 506 agricultores; y el resto de profesiones distintas.

¿Dónde van estos hombres sin profesión, camino del Mar?...

A terminar de hundirse. A lanzar luego desde los costados españoles lamentos para ser repatriados, dejando un sufrimiento constante por la tierra misera en que viven, y se lanzan a otro sufrimiento mayor donde les resulta más trágico y con menos consuelo.

Da pena ver esos números estadísticos donde el brazo español, el músculo del pueblo, se lanza ciegamente a tierras desconocidas, por no encontrar en la suya propia medios de vida humilde para poder subsistir.

Y en España hay muchas cosas que hacer en su transformación agrícola e industrial; muchos millones que gastan en hacerlas salir

de su pozo tradicional; falta un poco de ingenio y un mucho de decisión, para hacer una nueva España industrial, agrícola y comercial, que detenga ese surco de hombres y mujeres, caminantes ciegos en pos de su reivindicación. Algui se está iniciando en este sentido, pero habrá que llegar más dentro del problema y con mayor decisión. Porque España, a pesar de todo, no estará tan mal, cuando de otros pueblos llega otro surco de hombres y mujeres casi tan numerosos como el que se va. En los últimos trece años, han llegado a España como pasajeros de mar, 824.116 varones y 320.160 mujeres; es decir, un millón ciento cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y seis ciudadanos. Y lo que es más; muchos de éstos son extranjeros que buscan en la tierra española lo que en la propia no han podido encontrar. España les atrae, unos como españoles que son y otros como buscadores de nueva vida en el país europeo que más seguridades les ofrece.

Como que en España, habiendo paz y poniendo en práctica muchos proyectos de reconstrucción nacional, si no tierra de laja, porque los tiempos no están para eso, si sería capaz de sostener esa emigración desorientada y de atraerlos que en el resto del mundo andan buscando un rincón de paz y un sitio seguro.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Sociedad de Cooperación Intelectual

COMITE DE SALAMANCA

Hoy, en Bretón, se proyectará el film ruso "La Tierra"

Reciente el éxito de "El camino de la vida", el Comité de Cooperación Intelectual presenta a los salmantinos un film igualmente ruso. Ruso cien por cien. Trama sencilla, trozos magníficos de naturaleza, tipos auténticos, un alarde de desarrollo sobre el impredecible asunto social. La lucha de la técnica con lo primitivo, de viejos y de jóvenes. El triunfo heroico de los jóvenes. La solemne apoteosis del héroe joven y muerto. Pasión tomada del natural, fuertes contrastes. Abundancia de detalles de gran film y la audacia propia de una cinematografía que huye del escenario para colocar el objeto frente a la naturaleza, frente a las gentes auténticas, frente a la vida misma. Los momentos culminantes están maravillosamente logrados. Cuantos sepan apreciar las características peculiares que tanta fama dan a los films rusos, aun prescindiendo de su tendencia, en el "La Tierra" advertirán que se trata de un gran film, fuera de lo corriente y lleno de interés, muy

LA SEÑORA D.ª ELISA GARCIA NIETO VIUDA DE MUÑOZ

falleció en Béjar, el día 17 de Noviembre de 1932

a los ochenta y seis años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos: doña Angela, don Francisco, don Juan y don Emilio Muñoz Garcia; hijos políticos: doña Rosario Melgosa, doña Antonia Téllez, doña María Diaz y don Pedro Junquera; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, viernes, día 18, a las cuatro y media de la tarde, en Béjar

NO SE REPARTEN ESQUELAS

INFORMACIONES COMENTADAS

LA GRAN BATALLA DEL LIBRO

por DIONISIO PEREZ

La noticia circulada por una agencia informativa de haberse constituido en Estella una asociación denominada de Amigos del Libro, llega a mí en los momentos en que he dedicado toda mi jornada de trabajo—¿qué ramo entre los intelectuales españoles que esta jornada exceda de las doce y aún de las catorce horas?—a cumplir el encargo que me da la Junta de Intercambio de Libros y Formación de Bibliotecas Populares. Aunque esta junta es un organismo del Estado, y su presidente, Antonio Zozaya, tiene su comarcalización por designación ministerial y figuran en ella funcionarios del Cuerpo de Archiveros, entre ellos el insigne director de la Biblioteca Nacional, no cobramos dietas ni suplementos de gastos ni remuneración de nuestros trabajos; los escritores que con distintas representaciones actuamos en ella. Acaso por esto, no han sentido apatencia los políticos de apoderarse de sus vocalías ni dispensadoras de otra ganancia que la satisfacción de servir, en la medida de lo posible, a la cultura y a la civilidad de nuestros conciudadanos.

A los maestros interinos

Llamo la atención a los maestros interinos que no pueden hacer los cursillos por su edad, y lo mismo a los maestros que mandaron el expediente al Ministerio reclamando la propiedad, que lo mejor y lo más conveniente es reunirnos por provincias lo antes posible, para nombrar un representante, para que, de común acuerdo, vayan a Madrid, y si esto no se levase a la práctica, al que le interese debe dar su dirección, diciendo que está dispuesto ir a donde sea necesario para estar con nuestras autoridades, para manifestarle que obedecemos y respetamos de la forma que crean mejor para ingresar en el Escalafón; pero sin limitar edad para hacer los ejercicios. No obstante, se le hace presente, que el señor ministro concedió a los maestros interinos la propiedad, siempre que sus notas fuesen favorables en la enseñanza y tuvieran cinco años de servicios, como se le concedió a los maestros de las listas supletorias que alcanzaron cierto número de puntos en el ejercicio que calificaron en Madrid, rogándole vea el medio, dentro de la legalidad, para ver de qué forma pueden ingresar los que no pueden hacer los cursillos, haciendo presente que estos maestros han dejado su juventud de pueblo en pueblo, y que si ahora limitan edad para hacer los ejercicios, quedarán incapaces para todas las cosas.

Ahora bien; nosotros no queremos la Escuela por gracia, y estamos dispuestos a demostrar, bien por oposición o cursillos, que somos suficientes para ponernos al frente de la enseñanza, como se justifica por medios de las visitas de inspección. Unos y otros, debían haberle exigido que hubieran ido a un examen para ver cuál eran los más competentes; pues si unos tenían derecho a ingresar en el Escalafón, nosotros también lo tenemos por la misma razón, puesto que las disposiciones para unos y otros fueron mandadas por el mismo señor ministro, y de llevar una a la práctica, también la otra, y si no, ninguna; pero no ha sido así.

Los maestros interinos han cumplido y cumplen con su deber, y en virtud de lo mismo, tienen derecho a que se den el pan nuestro de cada día. Hay razón para cerrar las puertas a estos maestros que han sido fieles en sus obligaciones y dejar a sus familiares en la miseria? Compañeros, no debemos pensar en que alguno lo hará, debemos ser unidos. Si así se hace, tened seguridad que nuestra petición será atendida, porque está dentro de la verdad y de la justicia, todo lo que se ande se perder tiempo, y como no se haga verbalmente, nada se consigue.

UN MAESTRO INTERINO

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

La noticia circulada por una agencia informativa de haberse constituido en Estella una asociación denominada de Amigos del Libro, llega a mí en los momentos en que he dedicado toda mi jornada de trabajo—¿qué ramo entre los intelectuales españoles que esta jornada exceda de las doce y aún de las catorce horas?—a cumplir el encargo que me da la Junta de Intercambio de Libros y Formación de Bibliotecas Populares. Aunque esta junta es un organismo del Estado, y su presidente, Antonio Zozaya, tiene su comarcalización por designación ministerial y figuran en ella funcionarios del Cuerpo de Archiveros, entre ellos el insigne director de la Biblioteca Nacional, no cobramos dietas ni suplementos de gastos ni remuneración de nuestros trabajos; los escritores que con distintas representaciones actuamos en ella. Acaso por esto, no han sentido apatencia los políticos de apoderarse de sus vocalías ni dispensadoras de otra ganancia que la satisfacción de servir, en la medida de lo posible, a la cultura y a la civilidad de nuestros conciudadanos.

Obsérvese, cómo a medida que pierde estimación entre los doctos la literatura plebeya, amena, burlesca, desenfadada, humilde, carne y sangre del pueblo, que constituye el tesoro de nuestras letras desde el Arcaísmo de Hita a Quevedo y Cervantes y Vélez de Guevara, se ensombrece y entristece y amargura el alma de la nación y con el abatimiento de la voluntad y la lobreguez del espíritu comienza la decadencia de España. Un pueblo que no ríe, que no goza la alegría de vivir, que no se siente poseído del optimismo de la amabilidad, no puede sustentar el Imperio. Y más aún que la tristeza, que la desgana de vivir, que el desdén de anhelos nuevos, de ideales alentadores, de inquietudes insatisfechas, lo que ha paralizado al pueblo español y achicado su ambición y reducido su horizonte espiritual ha sido la carencia de curiosidad... Curiosidad, eje del mundo, simbolizada en aquella manzana seductora colocada en el árbol paradisiaco del bien y del mal... Toda la pedagogía de la civilización, todo el progreso de las ciencias no tiene otro arbitrio que el misterioso erizando de esa palabra providencial y divina. Y las bibliotecas españolas, con su empaque pretulante de sabiduría, demandaban la curiosidad del candoroso lector que acudía a ellas esperando encontrar un goce nuevo, un placer inesperado, un misterio desvelado tras la portada de cada libro.

He aquí que es preciso rehacer al lector español; reducirlo; encender en inquietud su curiosidad; hacerle gustar el placer de la lectura, que ya, el sólo, si encontró gusto y contento en las primeras horas que pasó en la biblioteca, irá deseando y comprendiendo las obras que no son de mera imaginación y de ingeniosa inventiva solamente o de utilitarista práctica inmediata, y apetecerá ver, como el filósofo y el sociólogo y el economista, cuando pueda seguirlos sir fatiga, desentrañan los problemas que la vida nos plantea, o como el historiador recuerda el pasado, o como el naturalista sorprende los misterios de la Creación... Entre tanto, he aquí nuestras nuevas bibliotecas... Amabilidad y triflidad... Un seten-

Obsérvese, cómo a medida que pierde estimación entre los doctos la literatura plebeya, amena, burlesca, desenfadada, humilde, carne y sangre del pueblo, que constituye el tesoro de nuestras letras desde el Arcaísmo de Hita a Quevedo y Cervantes y Vélez de Guevara, se ensombrece y entristece y amargura el alma de la nación y con el abatimiento de la voluntad y la lobreguez del espíritu comienza la decadencia de España. Un pueblo que no ríe, que no goza la alegría de vivir, que no se siente poseído del optimismo de la amabilidad, no puede sustentar el Imperio. Y más aún que la tristeza, que la desgana de vivir, que el desdén de anhelos nuevos, de ideales alentadores, de inquietudes insatisfechas, lo que ha paralizado al pueblo español y achicado su ambición y reducido su horizonte espiritual ha sido la carencia de curiosidad... Curiosidad, eje del mundo, simbolizada en aquella manzana seductora colocada en el árbol paradisiaco del bien y del mal... Toda la pedagogía de la civilización, todo el progreso de las ciencias no tiene otro arbitrio que el misterioso erizando de esa palabra providencial y divina. Y las bibliotecas españolas, con su empaque pretulante de sabiduría, demandaban la curiosidad del candoroso lector que acudía a ellas esperando encontrar un goce nuevo, un placer inesperado, un misterio desvelado tras la portada de cada libro.

Esta es la gran batalla del libro, que hay que ganar en España, antes que ninguna otra. Y para esta guerra el Estado no puede hacer otra cosa que dar el dinero que se compran los libros; lo demás, hemos de hacerlo los ciudadanos que tengamos fe en la posibilidad de hacer resurgir una gran España sin otro arbitrio que encender de nuevo en el alma de nuestro pueblo este luminar melagroso, que se llama: "curiosidad"...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO

Natel en la nutrición de los niños

El error en la elección de la alimentación de los niños, especialmente en la época del destete, produce, con lamentable frecuencia graves trastornos en el organismo infantil, que entorpecen su desarrollo normal, poniendo en grave peligro su salud para el porvenir. Por ello es de interés divulgar las opiniones de los especialistas más eminentes. El profesor doctor Finkelstein, director del Hospital de Niños de Berlín, emitió el siguiente informe: "Con motivo de haber tratado con Natel un caso de colitis pertinaz y logrado hacer desaparecer con sorprendente rapidez los trastornos intestinales, empleamos Natel en este Hospital de Niños de Berlín, con regularidad para el tratamiento de la colitis crónica (disenteria), así como para el de otras afecciones similares. Desde entonces hemos logrado, en casos similares, especialmente en niños en la época de la lactancia y de uno a dos años que padecían disenteria y en los cuales después de vencer el estado agudo, persistían invariables, a pesar de todos los intentos de tratamiento, las diarreas mucosas o mucosanguinolentas, la curación con Natel a veces a los pocos días, en los pacientes después de dos o tres semanas. Laboratorio Llopis - Paseo Rosales, 12 - Madrid.

LA GRANJA POCH DE TORRELAVEGA (santander)

SIRVE EL MEJOR QUESO DE BOLA PRODUCCION NACIONAL

Para precios y pedidos, al representante: ANTONIO GORDON Imperial, 37 SALAMANCA

Distribución de 13.287,22 pesetas entre los Asilos de Ancianos

La Junta provincial de Beneficencia ha tomado el acuerdo de distribuir la cantidad de 13.287,22 pesetas, resto de las cantidades del Somatén, entre los asilos de Beneficencia.

La distribución que ha hecho es la siguiente:

Hermanitas de los Pobres, de Salamanca, en cuyo asilo existen 130 ancianos, 4.017,50 pesetas.

Asilo de Ancianos Desamparados, de Ciudad Rodrigo, en el que existen 40, se da el donativo de 1.236,08.

Asilo de Ancianos Desamparados, de Béjar, en el que hay 45, donativo de 1.390,03 pesetas.

Fundación Píadosa de Rodríguez Fabrés, en la que existen 210 asilados y ancianos 40, donativo de 123,20. Esta fundación tiene una renta anual de 401.396,82 pesetas, y la renta unitaria, 1.911,41.

Asilo de San Rafael, con 12 ancianos, donativo de 105,60. La renta anual de este asilo es 29.140,90 pesetas, y la unitaria, 2.428,36.

Colegio de las Viejas, seis ancianos, donativo de 1.475,76 pesetas. Tiene una renta anual de 983,44, y la unitaria, de 123,90.

Hospicio provincial. Existen 222 ancianos y se le conceden 3.257,37 pesetas. La renta anual es de pesetas 16.562,95, y unitaria, 74,60.

Hospital - asilo de Candelario. Nueve ancianos, donativo 1.544,40 pesetas. Tiene una renta anual de 1.328 pesetas, y unitaria, de 147,50.

Hospital - asilo de San José, de Santiago de la Puebla; hay 23 ancianos, concediéndose 137,28 pesetas. La renta anual es de 36.040, y la unitaria, de 1.582,60.

Las Comisiones de la junta Se han constituido las siguientes comisiones:

De Derecho, señor abogado del Estado, don José Andrés Manso y don Agustín Iscar Alonso.

De Hacienda, todos los vocales. De visitas de inspección a los establecimientos y fundaciones de Beneficencia, don Miguel Becerro Benito, don José Andrés Manso y don Emigdio Pérez Martín.

Para autorizar los talones de salida de fondos de esta sucursal del Banco de España, don Antonio Juventino Casado, vicepresidente de la junta, y don Manuel Franco, secretario.

Nacimientos, defunciones y bodas

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ether Crado García, María Sánchez González, Martina Pérez Carabias, Antonio García Roder, María García Hernández Alvarez, Angel Méndez Basco, Emilia Cortés Méndez, Clementina Yerro, Carmen González Delgado y Manuel Sendín Patiño.

Defunciones: Blas Montero Alonso, de diez y ocho años; Felipe Hernández Córral, de setenta y cuatro años; Domingo Poveda Marcos, de ochenta; Berta Vázquez Martínez, de veintinueve; María Gómez Nieto, de setenta y tres; Ubaldo Redondo Márquez, de treinta y cinco, y Francisco Sánchez Muñoz, de sesenta y dos.

Bodas: Ayer contrajeron matrimonio Isidor Sánchez Muriel y Catalina Villanueva Marcos.

Hoy lo contraerán Máximo Vera Sánchez y Basilia Sánchez JaraGalán.

RAMON LEDESMA DOMINGUEZ

MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

Abrió su consultorio el 21 del actual, en la Plaza de los Bandos, 8, 2.ª, de once a una y de cuatro a seis

TEATRO LICEO HOY Despedida de la Compañía MARTI PIERRA A las seis y media LOS CABALLEROS Exito enorme de la compañía A LAS DIEZ Y MEDIA Exito bomba. Ultima representación de SOL Y SOMBRA Gran suceso MAÑANA CAMAROTES DE LUJO HABLADA EN ESPAÑOL EL DOMINGO, EN LAS TRES SECCIONES EL PECADO DE MADELON CLAUDET

DESDE AVILA

Un suceso extraño, en que resulta herido un guardia civil

Cobarde agresión a la Benemérita.-Lo que dicen las familias de los detenidos.-El Gobernador en el lugar del suceso

Ayer se tuvieron noticias de que en el sitio denominado dehesa del "Tejadillo", había sido objeto de una cobarde agresión a la Guardia civil.

Según lo que hemos podido recoger en el lugar del suceso, se desprende lo siguiente:

En dicha finca se encontraba el dueño de la misma, don Nicasio Velayos, cuando supo que algunos cazadores furtivos no hacían caso a los requerimientos del guarda pa-

tomó declaración a los detenidos, diligencia que duró más de dos horas.

Parece ser que se sospecha quien puede ser el autor del disparo que hirió al guardia civil, pero los detenidos dicen que lo ignoran. Los autores del hecho, en la huida, dejaron abandonadas las escopetas en el campo, habiendo sido recogidas después por la Guardia civil.

A las cuatro y media de la tarde el juzgado se trasladó al lugar



Los detenidos por los sucesos de Navalmoral al montar en el automóvil que les condujo a la cárcel de Avila

ra que se marchasen. Entonces el señor Velayos ordenó a un hijo suyo que se presentase en el cuartel de la Guardia civil, dando cuenta de lo que ocurría, personándose entonces en la dehesa el cabo Marcial Castellanos, con cuatro guardias a sus órdenes. A la llegada a la dehesa, los cazadores encaminaron a una distancia de tres metros al cabo Castellanos, huyendo los citados individuos poco después. Cuando se creía que los infractores de la ley se habían rendido, el guardia Felipe Boada López, fue a detenerlos, y entonces sonó una descarga cerrada que le derribó del caballo que montaba.

La Benemérita repitió la agresión, pero dado lo accidentado del terreno, no hicieron blanco en los agresores, lanzando los caballos a galope, pero como el terreno que está en plena sierra, es muy desigual, no lograron darles alcance, y entonces el jefe de la fuerza ordenó a los tres guardias que tomasen los puntos estratégicos hasta la llegada de los refuerzos, lo que aconteció pocas horas después, al mando de un capitán.

Este dispuso que las fuerzas a sus órdenes persiguieran a los agresores, pero por las causas anteriormente dichas, tampoco fue posible tomar la totalidad de la dehesa y entonces se dispuso saliese el teniente con más números de la Benemérita.

Mientras esto ocurría los agresores habían huido a campo traviesa, siempre disparando, llegando al pueblo por distintos caminos y saltando ríos peligrosos. Después de improbos trabajos pudieron ser detenidos catorce individuos que fueron trasladados al depósito municipal.

El gobernador civil, señor Gómez Ibáñez y el comandante jefe accidental de esta Comandancia, señor Domingo, llegaron a media noche al pueblo de Navalmoral, enterándose de lo ocurrido.

Hemos logrado hablar con familiares de los detenidos, los cuales nos han manifestado que habían sido invitados por el guarda a cazar en la dehesa, diciéndoles que les pagaría a determinada cantidad por cada pieza, cobrada y que ignoran por qué agredieron a la Benemérita.

El juzgado militar ha estado actuando durante toda la noche en la instrucción de diligencias, terminando a las tres de la tarde.

A las dos y media llegó el juzgado de instrucción de Avila, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde

de la ocurrencia, sin duda para reconstituir el suceso.

Cuando se procedía a sacar a los presos para conducirlos a la cárcel de Avila, se formaron a la puerta del depósito municipal grandes grupos de familiares y vecinos, que daban grandes voces, teniendo la Guardia civil que despejar. Los grupos volvieron a formarse al tomar el coche los detenidos, simulando la fuerza una carga, con lo que se restableció la calma.

A primera hora de la noche ingresaron en la cárcel de Avila todos los detenidos.

J. MARTIN

A través de la Prensa

"Crisis de autoridad"

Con este título, y comentando un reciente debate parlamentario acerca del problema del campo extremeño, dice "Ahorra" lo siguiente:

"No hemos de entrar aquí en el análisis de los diversos hechos que en un debate de este género son objeto de controversia. Lo que es oye de desasosado deduce es que, por unas y otras cosas, reina en Extremadura un estado de apasionamiento que se va agotando de día en día, y si no se le pone remedio conducirá a las más lamentables consecuencias. Vivimos en el campo extremeño en una agitación en la que suenan pocas voces razonables, mientras por todas partes se oyen excitaciones a la violencia.

Pero lo importante no es ahora precisar culpas y deslindar responsabilidades. Lo esencial es una acción gubernamental que corte de raíz ese estado de exasperación de pasiones y restablezca la seguridad y la paz. Hay fundamentalmente en Extremadura una crisis de autoridad a la que es menester poner término si no se quiere que las pasiones desenfrenadas lleven a excesos cada vez mayores. A esto es a lo primero que hay que atender, pues en el ambiente actual de indisciplina anárquica es difícil que prosperen los planes mejor intencionados. El remedio primero está en una autoridad enérgica y resuelta que exija a todos el respeto a la ley y mantenga la seguridad y el orden, no siendo lo menos importante infundir ese respeto a muchas autoridades locales que actúan de agentes perturbadores en vez de esforzarse en mantener la normalidad y la paz.

Para remediar la situación de los obreros del campo extremeño son, sin duda, necesarias medidas y reformas de orden diverso. Aplíquense éstas con la urgencia que sea menester. Pero lo que no puede tolerarse es que las gentes pretendan resolver por su propia iniciativa las dificultades planteadas. El principio de que nadie puede tomarse justicia por su mano es fundamental en todo pueblo civilizado. La justicia ha de hacerse efectiva conforme a las leyes y por las instancias y autoridades encargadas de ello".

Y también el diputado señor Pérez Madrigal, que aquí viene a tomar tierra, (pero no la de Clairac).

En Bilbao, una joven de diez y seis años, después de tomar unas pastillas de sublimado, se arrojó a la ría, de donde fue sacada en grave estado por dos transeúntes. La joven en cuestión, se llama Agripina Ideas.

Que como veis, lectoras, son "ideas" muy poco seductoras.

En El Ferrol, el joven Nicolás Torres, que hace pocos días había cobrado un premio de mil quinientas pesetas, de la Fundación Amboage, por su buena conducta en filas, se ha suicidado, ahorcándose de un pino.

Sin duda perdió la calma, y al escuchar trompan filar, Nicolás se rompió el alma.

Parece que el Congreso de la Carne, que actualmente se celebra en Madrid, no ha de ser, por diferentes razones, de éxito muy brillante.

Y son muchos los que piensan contentando sin exceso, que el Congreso de la Carne nos va a resultar un hueso.

El mitin del domingo

En la tarde de ayer quedaron agotadas todas las localidades reservadas a los no afiliados al partido radical socialista. El Comité provincial nos ruega que hagamos constar, que las localidades reservadas a los Comités de la provincia, cuya reclamación no se haya hecho antes de las seis y media de la tarde hoy, se destinarán a atender, en lo posible, el sinnúmero de peticiones que, por parte de los simpatizantes llegan a cada momento a la comisión organizadora.

Tenemos que ampliar algunos detalles sobre la totalidad del acto. Además del excelentísimo ministro de Justicia y de los señores Ballester y Pérez Madrigal, tomará parte el diputado de la minoría radical socialista, don Leopoldo Blas Argüelles, subsecretario de Justicia y catadrático. También es casi segura, como anunciábamos el primer día, la colaboración de la señorita Kent.

El partido, deseando rendir un homenaje a tan ilustres viajeros, ha acordado celebrar un banquete, que tendrá lugar en los comedores del acreditado restaurant Novelty, a la una de la tarde del domingo. Las tarjetas para este banquete pueden recogerse en el domicilio del partido y en el mostrador del café Novelty, al precio de doce pesetas.

Dado que el número de cubiertos es limitado, se encarece a todos los afiliados y simpatizantes que deseen asistir, se apresuren a recogerlas en cualquiera de los sitios indicados.



Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración; cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital

En la actualidad padeczo de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

Reciba mi mayor agradecimiento.
(Firma) FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.
(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente)

(Firma el mismo FELIPE MARTIN).

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.- San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los guantes

Una mano bien calzada es signo de distinción, y no es cuestión baladí el proceder a la elección de la citada prenda. Cada conjunto necesita sus guantes especiales. Dejemos sentado que los que usaremos durante el día, en el próximo invierno habrán de tener todos amplia manopla, muy abierta, para que abarque cómodamente el puño de la chaqueta de piel.

Con un vestido negro se llevará guante blanco, con manopla de armiño y el gorrito, igualmente blanco, será de cabritilla y piel. Con un conjunto verde y gris, guante de ante gris con manopla de cordero "rasé". Completa un atavío rojo el guante de terciopelo de igual color. El astrakán marrón, semejante al de la chaqueta, ornará las manoplas del guante café, del mismo tono que el sombrero.

Para los de noche, cualquier indicativa encuentra aplicación. Malla, encaje antiguo, bordados de lentejuelas o de "strass", auténtica manopla de mosquetero con aplicaciones de oro. Pasó para siempre aquella época en que con tres pares de guantes se vestía una temporada, sin hacer mal papel.

Otra nueva modalidad, es el guante de tejido, generalmente escocés. Estos se adornan con unos trenzados de lana, formando dibujos geométricos, y hacen juego con corbatas de lo mismo, que se llevan con las blusas de los trajes vestre. Algunas casas fabrican el bolso igual.—LUSA

VIAJES

Han llegado: De Madrid, el industrial don Ramón Moneo.

FALLECIMIENTOS

Ayer, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir, en la ciudad de Béjar, a la avanzada edad de ochenta y seis años, la señora doña Elisa García Nieto, viuda de Muñoz.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conoci-

miento, haciéndose acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, dejando una estela de gratos recuerdos, que han de perdurar constantemente.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestra condolencia a sus hijos: doña Angela, don Francisco, nuestro querido amigo el ex presidente de la Diputación provincial de Salamanca don Juan y don Emilio Muñoz García, distinguido escritor bejarano y estimado colaborador de EL ADELANTO; hijos políticos: doña Rosario Melgosa, doña Antonia Tellez, doña María Díaz y don Pedro Junquera; nietos, nietos políticos, sobrinos y demás parientes.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos, falleció ayer en El Cubito el señor don Juan Manuel Peña Sánchez, respetado y apreciado por cuantas personas le conocían y se honraban con su amistad.

Enviamos nuestra expresión de condolencia a su viuda, doña María Gutiérrez Sagrado; hijos: don Matías y doña Caridad; hermanas: doña María Teresa y doña Rogelia; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario de la sentida muerte del señor don Carlos Mediero Velasco, que falleció en Madrid, conocio industrial que fué de esta plaza y persona que, por sus méritos y excelentes cualidades, supo odearse de los afectos más sinceros.

Con tan triste motivo, nuevamente hacemos presente nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Eufemia Peña Gómez; hermanos políticos, primos y demás familia.

VARIAS

Regresaron a su dehesa de Muéllides, los ganaderos señores de Encinas.

Ayer estuvo en ésta el alto funcionario de Telégrafos, don Humberto Valverde.

En breve trasladará su residencia a Madrid, desde Cantalapeira, donde reside, nuestro querido amigo, don Teodoro Porres, y su distinguida familia.

AMA DE CRÍA, primeriza, leche fresca, soltera, de veinte años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Marquesa de Almarza, 17.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

La reunión de ayer relacionada con la crisis del trabajo y el anuncio de huelga

Nos recibió ayer, a última hora de la tarde, el gobernador civil, señor González Gamonal, y nos manifestó que acaba de presidir una reunión, a la que habían asistido don Filiberto Villalobos, Consejero Delegado de la Caja de Previsión Social; don Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca; don José Andrés y Manso, presidente de la Federación provincial Obrera; varios directivos de la Federación local; el arquitecto municipal, señor Pérez Fernández; el ingeniero municipal, señor Madrugá Jiménez, y los contratistas de las obras del colector y del Instituto provincial de Higiene.

Nos dijo que los había convocado con objeto de ver la manera de proceder urgentemente a fomentar las obras para atenuar considerablemente la crisis de trabajo y disminuir el número de obreros parados, a fin de que no llegase a tener efectividad el anuncio de huelga general en Salamanca, traducido en acuerdo adoptado por el Congreso extraordinario celebrado el día anterior en la Casa del Pueblo.

Solicitó de todos la más plena colaboración para evitar que en Salamanca se plantee la huelga, ya que esta capital tal vez sea la única que hasta el actual momento ha dado ejemplo de abnegación, cooperando siempre a reivindicar con sus esfuer-

zos económicos las vicisitudes de la clase trabajadora.

Seguidamente expusieron los señores Villalobos, Prieto Carrasco y los contratistas, cuanto de momento se podía hacer para iniciar la colocación de obreros, acordándose comenzar hoy mismo el replanteo del Instituto provincial de Higiene, incrementando también las obras del colector de Este y las de urbanización y saneamiento de las tantas fincas urbanas, cuyos propietarios, a pesar del requerimiento que se les ha hecho, los han desoído y no han efectuado las obras necesarias para acondicionarlas convenientemente.

Se cambiaron impresiones sobre el empréstito solicitado por el Ayuntamiento del Instituto de Previsión Social, acordándose que se imprima al expediente la máxima urgencia, a fin de que rápidamente se conceda dicho empréstito.

El gobernador civil se propuso estos días laborar sin descanso para allegar soluciones que eviten el planteamiento de la huelga.

PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de Otero, en Calvarrasa de Atriba. Informarán, Gran Hotel, Salamanca.

SE DESEA en sitio céntrico habitación independiente, con o sin asistencia. Informar, teléfono 1538.

Federación Gremial Salmantina

ASAMBLEA PLENARIA PARA EL DIA 18

Se convoca a los miembros de las catorce Secciones de la Federación para la asamblea plenaria que se celebrará en la Cámara de Comercio el viernes, 18, a las diez en punto de la noche.

Se tratará de la actitud a seguir en el asunto del alojamiento de los guardias de asalto.

Reglamentariamente los acuerdos que se adopten obligan a todas las Secciones ¡Federados, no falteis!

EL PRESIDENTE,

BLAS SANTOS FRANCO

PERSONA BIEN RELACIONADA

dentro y fuera de la capital necesitamos para Subdirector de la provincia. Precisase solvente y facilitan muy buenas referencias. Para seguros de incendios y accidentes de responsabilidad civil e individual UNION LEVANTINA S. A. PELIGROS, 9. MADRID

TEATRO MODERNO Teléfono 1073

HOY, VIERNES, HOY

LA MUJER X

El drama más intenso y de mayor realismo llevado a la pantalla TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE GRANADA

Hoy, probablemente, quedarán solucionados los conflictos obreros de Asturias y Sevilla

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Una proposición incidental del Sr. Algora, que convierte el Sr. Azaña en cuestión de gabinete

Continúa la discusión del Consejo : Unas palabras presupuesto de Estado : Discurso del presidente del señor Botella provocan un formidable escándalo.

Madrid.—A las 4,05 abre la sesión el señor Besteiro.

El Banco azul, desierto. Poco después entran los ministros de ESTADO INSTRUCCION PUBLICA, y más tarde el PRESIDENTE DEL CONSEJO.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. CABRERA cree que debió jubilarse al juez de instrucción de Daimiel, incompatible con la nueva orientación dada a la Justicia por la República. El señor Pérez Madrigal puede hablar de esto como diputado por Ciudad Real.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¡No, no puedo hablar, porque a lo mejor me regañaría el señor Prieto! (Grandes risas).

El SR. CABRERA protesta de que se haya nombrado juez militar para entender en los sucesos de Moral de Calatrava, donde la Guardia civil disparó sobre los obreros.

El SR. YUST hace un ruego de interés para Valencia.

El SR. PEREZ MADRIGAL alude a las manifestaciones hechas por el señor Cabrera acerca del juez de Daimiel, y recuerda que los diputados de la conjunción republicano-socialista vienen pidiendo su destitución desde hace mucho tiempo.

El SR. AZAROLA felicita al Presidente del Consejo por haber desmentido rotundamente la noticia de que había el propósito de rescindir el convenio económico entre el Estado y las Provincias Vascongadas.

El SR. ALTABAS protesta de que se siga estudiando Derecho Canónico en la carrera de Derecho.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA: Para la formación de los juristas es preciso que se conozca el Derecho Canónico.

Agradecería que el señor Algora retirara la proposición y he de advertir que el Gobierno tiene la iniciativa de poner a discusión los proyectos, y la Cámara en su derecho de parecerle bien o mal, y retirar su confianza al ministro.

Este proyecto vendrá a la Cámara, cuando esté dictaminado, con la redacción nueva del artículo quinto. Entre tanto, repito, debe retirarse la proposición.

El SR. ALGORA: Si la firmara yo solo, la retiraría, pero me parece descortés, habiéndola firmado otros señores diputados. Su señoría pudo hacer llegar a la Comisión su criterio, porque en la Comisión tiene mayoría.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo no tengo mayoría en ninguna parte.

El SR. ALGORA: Su señoría no tiene mayoría en ninguna parte, es verdad; pero es el que manda. (Risas y rumores).

Se han hecho varias veces preguntas a la Cámara, hallándose presente el señor presidente de Agricultura y el señor presidente de Instrucción. (Risas y rumores, por la confusión, al decir "presidente" en lugar de "ministro").

He recibido un telefonema de Sevilla, que demuestra el interés de todas las clases por este problema. (Sacó un telegrama. Como ha dicho un telefonema, se reproducen las risas. Se trata de un telegrama de los estudiantes de Sevilla, pidiendo la discusión del dictamen).

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: He querido evitar a la Cámara una votación, pero como el señor Algora insiste, ruego a los diputados que voten en contra. En su rectificación el señor Algora ha dicho algo así como que esto no se votaba y él no sabía por qué. Y cuando uno no sabe lo que va a decir, debe callarse. (Rumores).

El SR. ALGORA: Si que lo sabía. ¿Quiéreme su señoría que lo diga?

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si.

El SR. ALGORA: Pues que con la aprobación de este dictamen, teme la disolución de las Cortes. (Fuerzas rumores).

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Eso, no. Si a los diputados no les gustara el proyecto, votarían en contra, y si les pareciera bien, no creo que haya inconveniente en que lo voten.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Retira el señor Algora la proposición?

El SR. ALGORA: La mantengo.

El SR. LARA explica el voto de la minoría radical. Hemos firmado la proposición—dice—por creer que la celeridad en discutirse esta Ley, realza el prestigio del Parlamento. Queremos expresar el deseo de que se discuta rápidamente.

El SR. ROYO VILLANOVA: No me ha convencido el Presidente del Consejo. En los tiempos de la monarquía, había una Ley de Incompatibilidades. Las Cortes monárquicas trataban las cosas con más delicadeza. (Enormes rumores).

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): ¡Ya te conocemos, ya te conocemos!

El SR. ROYO VILLANOVA: ¿Quién nunca a ti se volvió y quien usa hablarme así?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esos argumentos, para cuando se discuta la Ley.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Como las palabras del señor Royo Villanova indican una desconfianza de los diputados hacia mis palabras, hago cuestión de confianza la votación de esta proposición. (Expectación. Fuertes rumores. Los diputados se consultan). Se procede a la votación, y la proposición incidental del señor Algora es rechazada por 138 contra 73.

Votan en favor de la proposición, y en contra del Gobierno, los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Botella Asensi y Luis de Tapia.

El SR. BOTELLA ASENSI hace constar su protesta porque no se haya abordado hoy la interpelación sobre la Telefónica.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La presidencia no tiene la culpa de que se discuta mañana.

El SR. BOTELLA ASENSI: Así llevo más de tres meses: siempre esperando. Todo esto prueba la

presión que la Telefónica ejerce sobre el Gobierno, sobre la Presidencia, y sobre todo el mundo. (Enormes rumores. Formidable protesta de la mayoría).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (indignado): Desde que ocupó esta Presidencia, es la primera vez que oigo esas palabras de terrorismo parlamentario.

El SR. BOTELLA ASENSI: ¡Nada de terrorismo! Protesto de esas palabras. (Escándalo. Numerosos diputados socialistas se abalanzan sobre el escaño que ocupa el señor Botella Asensi, intentando agredirle. Entre el señor Méndez (don Teodomiro) y el señor Botella Asensi, está a punto de ocurrir un incidente. Continúa el escándalo, y los socialistas arrean en las increpaciones contra el señor Botella Asensi y el Presidente de la Cámara golpea fuertemente sobre la mesa con la campanilla).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Repito que es un acto de terrorismo parlamentario.

El SR. BOTELLA ASENSI: No viene a qué hablar de terrorismo. (Nuevos rumores. Los socialistas insultan al señor Botella Asensi. Escándalo).

El SR. BOTELLA ASENSI (a grandes voces): ¡Vosotros, sois los culpables! ¡Vosotros, que habéis consentido que queden en la calle innumerables empleados de la Telefónica! (El escándalo es mayúsculo. Nuevo intento de agresión. El Presidente hace esfuerzos por restablecer la normalidad. Después de varios intentos, el Presidente de la Cámara consigue hacerse oír).

El SR. BESTEIRO: Yo no creo hacer ningún favor a la Telefónica dejando el debate para mañana.

El SR. DE FRANCISCO: En el "Diario de Sesiones" podrá verse que ninguna palabra puede justificar los actos del señor Botella.

ORDEN DEL DIA. DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO

El SR. MIEMBRO consume un tino en contra del artículo primero.

Censura el asunto del pago en oro y elogia el contraproyecto presentado por el señor Ortega y Gasset.

El ministro debe de tener en cuenta este proyecto, por lo menos, para el próximo presupuesto.

El SR. ROMA RUBIE (de la Comisión), le contesta brevemente.

El SR. CORNIDE responde a unas alusiones.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), se ocupa de la reorganización del Cuerpo Diplomático, y dice que el mejor sistema es el francés.

Propone la creación del Consejo Superior de Relaciones Exteriores, y dice que el número de Embajadores es excesivo, exponiendo a grandes rasgos su contraproyecto.

El SR. CORNIDE (por la Comisión) aclara algunos extremos sobre los pagos en oro. Los justifica por la lejanía de algunos países, por ejemplo la China, y la carestía de la vida en aquella nación.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Eso no es argumento, porque Portugal está cerca, y la vida es allí más barata, y sin embargo se paga y cobran en oro.

El SR. CORNIDE: Las cosas serán buenas o malas, pero existen.

Dice que el contraproyecto del señor Ortega es inadmisibile y que no se podrá obligar a la Cámara a su admisión.

La creación del Consejo de Relaciones Exteriores exige un estudio algo entretenido. Algo parecido sucede con las tres direcciones generales que su señoría propone. El actual ministro no quiere ser continuador del pasado, pero no hay tiempo para examinar el contraproyecto.

El SR. ORTEGA Y GASSET: Pues lo he hecho en ocho días, y el Gobierno tiene la culpa de que se haya puesto tan tarde a discusión. Nosotros nos hemos pasado las tardes suspendiendo sesiones por no haber asuntos que tratar. Cuando los diputados proponen alguna reforma, se nos dice que la traigamos el día de la discusión de los proyectos.

Añade que es baldío el empleo de frases hechas para salir del paso. Mi contraproyecto debe ser estudiado para aceptar lo aceptable, pues yo no poseo el don de no equi-

vocarme. Por apremio de tiempo, vamos a hacer un presupuesto de Estado, que es el mismo de 1908, y eso que el señor ministro ha tenido ocho meses para confeccionarlo. Si lo que se ha de aprobar es el proyecto que ha traído el señor Zulueta, yo renuncio a seguir hablando, y regalo al Presidente de la Cámara los quince minutos que me restan de rectificación.

El SR. BESTEIRO: No admito regalos. El tiempo es de la Cámara.

El SR. ORTEGA Y GASSET: Pero yo se lo doy a su señoría, como administrador, para que lo distribuya.

El SR. BESTEIRO: Será bien distribuido.

El SR. ORTEGA Y GASSET termina expresando su disgusto por la actitud en que se coloca la Comisión.

El SR. CORNIDE rectifica.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Tiene la palabra el señor Fanjul, y a pesar del regalo del señor Ortega y Gasset, le advierto que tiene para hablar en esta sesión, media hora, y un cuarto de hora de rectificación para la de mañana. (Rumores y risas).

El SR. FANJUL censura la organización diplomática en América, diciendo que debe de ser eminentemente económica.

Pregunta si los 147 agentes comerciales nombrados por el ministro de Agricultura, van a actuar aparte de los Consulados. Si es así, lo creo equivocado. Bien está estrechar los lazos, pero con menos lirismo y más práctica.

Aplauda la expansión cultural en el extranjero. Dice que el ministro debe de ser parco en las jubilaciones forzadas.

El SR. AZCARATE, por la Comisión, va a conseguir que los consules tengan una preparación comercial.

El MINISTRO DE ESTADO (señor Zulueta): En breve hará pública una nueva lista de funcionarios jubilados. No puedo hacer que vengan los expedientes a la Cámara, porque eso es contrario a la Ley. Esas jubilaciones no son castigo, sino resultado de un estudio bien llevado de discreción y de justicia.

El SR. FANJUL rectifica. No se puede sustraer—dice—la fiscalización del Parlamento la aplicación de una ley. Ser monárquico no es motivo para separar a un funcionario, si éste sirve lealmente a la República.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Yo también creo que el ministro debe dar cuenta de como se aplica esa Ley de excepción. En todo el país se ve con disgusto que la República tenga que ampararse en leyes de excepción para poder mantenerse.

Todos los diputados hemos denunciado a don manejos monárquicos. Aquello ha traído esto. Yo denuncié el monarquismo del embajador en París y no se me hizo caso.

El MINISTRO DE ESTADO: El Gobierno no hurta el asunto al Parlamento. Lo que no puede traer son los expedientes.

Terminada la discusión de la totalidad del artículo primero, el Presidente de la Cámara anuncia que mañana se votará el artículo.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Dijo también que como defensor de los generales encartados en las responsabilidades del golpe de Estado, hará una defensa de tipo jurídico, fácil y bonita.

Añadió, conversando con los periodistas, que había tratado con el ministro de la Gobernación de la forma de conducir a los generales al Senado el día que se vea el proceso de las responsabilidades.

DECLARACIONES DE DON MIGUEL MAURA

Madrid.—El jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura, decla en los pasillos del Congreso que se complace en afirmar que aunque combatió a los socialistas, reconocía el servicio que habían prestado a la República, lo cual pudo apreciar durante el tiempo que desempeñó el ministerio de la Gobernación.

Rebatiendo las afirmaciones de algunos diputados que sostenían que también la Confederación prestó apoyo al Gobierno en el movimiento revolucionario, aseguraba el señor Maura que él, si se había enfrentado con esas organizaciones durante varios meses, había llegado a la conclusión deplorable de que no se encontraba nunca con quien tratar, y si aparecía alguno, resultaba que el compromiso o convenio conseguido después de un laborioso trabajo, quedaba incumplido, alegando múltiples pretextos.

Se lamentaba el señor Maura de haber oído que el jefe del partido radical, señor Lerroux, se aproximaba a la Confederación Nacional del Trabajo, según se desprendía del discurso que había pronunciado en Barcelona.

Un radical le replicó que no se le podía reprochar tal cosa, que seguramente no tendría más que el alcance de un suceso electoral, al que todos recurrieron.

Don Alejandro no ha querido dar a entender que él se proponía, al gobernar, alentar a la Confederación contra la U. G. T.

LA DECLARACION DE RENTA DE LAS FINCAS RUSTICAS

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la Comisión de Hacienda, informando favorablemente el proyecto de ley sobre declaración de renta de fincas rústicas.

LA INTERPELACION SOBRE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—En la sesión parlamentaria del próximo martes, plantearán definitivamente los radicales la interpelación sobre los periódicos suspendidos.

Explicará la interpelación el señor Martínez Barrios.

INTERPELACIONES SOBRE MARRUECOS Y OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El señor Baeza Medina ha indgado al señor Besteiro que fije la fecha para explicar las interpelaciones sobre Marruecos y Obras Públicas, que tienen anunciadas los señores Pérez Madrigal y Artigas Anpón.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. LA CUESTION DE LA TELEFONICA

Madrid.—Se reunió la minoría socialista, dándose cuenta de una comunicación de los compañeros que trabajan en la Telefónica, haciendo determinadas sugerencias, que tal vez originen la intervención del grupo en esta interpelación por medio del señor Mateos.

EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta noche se reunió el pleno de la Comisión de Presupuestos, ocupándose de la parte militar del presupuesto de Manana, pues la parte civil quedó aprobada ayer.

LOS PROPIETARIOS SEVILLANOS Y EL SEÑOR CAJES QUIROGA

Madrid.—Una comisión de propietarios de Sevilla visitó al ministro de la Gobernación, para pedirle que se respete el laudí dado por el señor Peña Novo, sobre las bases para la recolección de la aceituna.

NUEVA AGRUPACION POLITICA

Madrid.— Los diputados sevillanos señores Castillejos, Bravo Ferrer y Centeno se proponen constituir en Sevilla una agrupación política que mantendrá gran cordialidad con los demás partidos republicanos.

governador general de Guinea, señor Sostoa.

Dice la referencia oficial, que fue asesinado de una cuchillada en el cuello, que le seccionó la yugular, rematándolo el sargento a tiros.

Los que presenciaron el asesinato, se vieron imposibilitados de evartarlo, por encontrarse desarmados.

El sargento Castilla, provisto de una carabina revólver, aterrorizó al poblado y se internó en el bosque.

Se presentó al siguiente día, pidiendo que le deportaran de Annon. Los indígenas pidieron que le ahorcasen.

No se conoce la causa que pueda justificar la agresión.

El cadáver del señor Sostoa había comenzado a descomponerse, habiéndose autorizado su enterramiento en Santa Isabel.

EL DOCTOR ECKENER EN CUATRO VIENTOS. SU ENTREVISTA CON EL SEÑOR AZANA

Madrid.—El doctor Eckener y el comandante Lehman, visitaron la Escuela Superior de Aeronáutica y Cuatro Vientos, haciendo grandes elogios de las instalaciones.

En la entrevista celebrada con el Presidente del Consejo, señor Azaña, el presidente de la Diputación de Sevilla, expuso al jefe del Gobierno las facilidades que el Ayuntamiento sevillano da para establecer el aeropuerto provisional, que se inaugurará el verano próximo.

El doctor Eckener elogió calurosamente la seriedad del Ayuntamiento de Sevilla.

Dimite el Gobierno alemán

HTLER QUIERE CONFERENCIAR CON HINDENBURG

Berlin.—Presidido por Von Papen, se reunió esta mañana el Gobierno, acordando presentar la dimisión ante el presidente del Reich, para que el poder moderador pueda, en vista del aspecto político, fijar la línea de conducta.

El Gobierno acordó que Von Papen visite a Hindenburg para darle cuenta de esta decisión.

El líder nacional socialista Hitler, ha publicado un manifiesto, exponiendo el programa del partido, declarando que éste se niega a negociar con Von Papen, y que él, personalmente, está dispuesto a conferenciar con Hindenburg, si que a la conferencia asista el presidente dimisionario.

En los círculos políticos se asegura que el presidente del Reich aceptará provisionalmente la dimisión del Gabinete Von Papen y que rogará a los ministros que continúen al frente de sus despachos hasta que se resuelva la crisis.

Provincias

SE ESPERA QUE HOY FINALICE LA HUELGA

Sevilla.—Ha mejorado notablemente la situación. Sin embargo, en el barrio de la Macarena se registró un tiroteo entre los huelguistas y los guardias.

En este tiroteo resultó herido un niño y el joven de veinte años Francisco García.

Se espera que hoy quede restablecida por completo la normalidad.

INCIDENTES ESCOLARES. PERIODICO APEDEADO

Granada.—A primera hora se abrió la Universidad, entrando los estudiantes en algunas clases.

Después se registraron algunos incidentes entre diversos grupos de estudiantes, y el rector, en vista de ello, ordenó cerrarla.

Los incidentes se repitieron en la calle.

Los estudiantes de la F. U. E. marcharon con dirección a la calle donde está situada la imprenta y redacción del periódico católico "El Ideal", apedreando el edificio.

Rápidamente acudieron los guardias de asalto, que los disolvieron con alguna dificultad.

Después se rehicieron los grupos de la F. U. E. y se trasladaron a la plaza del Palacio Arzobispal, y juntamente con algunos obreros, intentaron asaltar la Casa del Estudiante, apedreando los balcones.

Los guardias de Seguridad acudieron a este punto, consiguiendo despejar la plazuela después de algunos disparos al aire.

EN PAMPLONA SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL NUEVO GRUPO ESCOLAR

Pamplona.— Esta tarde han sido aprobados los planes y el presupuesto del nuevo Grupo escolar que se construirá en el Ensanche.

El presupuesto asciende a pesetas 1.150.000.

El proyecto, de acuerdo con las modernas orientaciones pedagógicas, es del arquitecto del Ayuntamiento señor Esparza.

LA SEMANA PEDAGOGICA SE CELEBRARA EL MES PROXIMO

Puentollana.— Organizada por la Asociación provincial del Magisterio Primario se celebrará en esta ciudad, del 3 al 11 del próximo diciembre, una importante Semana Pedagógica, en la que se desearán las principales cuestiones de la técnica escolar. Intervendrán destacados valores de la ciencia pedagógica de Madrid. A la clausura asistirán el ministro de Instrucción Pública y el director general de Primera enseñanza. El gobernador in-

Una proposición incidental sobre la ley de incompatibilidades

QUE SE CONVIERTE EN CUESTION DE GABINETE

Se da lectura por un secretario de una proposición incidental para que prescindiendo del artículo quinto, se discuta y apruebe el proyecto de incompatibilidades.

La proposición la firman los diputados señores Algora, Franco (don Ramón), Guerra del Río, Ayntoso, Royo Villanova y Canales.

El SR. ALGORA, en un discurso extensísimo, defiende la proposición incidental y dice que debe utilizarse en la discusión del dictamen, prescindiendo del artículo quinto, que puede quedar en suspenso, hasta que sea implantado el Estatuto de Funcionarios.

Niega que el Presidente del Consejo sea enemigo de que este proyecto prospere, como lo prueba su discurso del 4 de Octubre en que se discutió el asunto. Da lectura a varios párrafos de dicho discurso.

Si el señor Azaña no se opone, ¿a qué esta dilación?

Recuerda que en las cortes de Cádiz fué tratado ya este problema de las incompatibilidades, y termina afirmando que él cree que la incompatibilidad de este Parlamento alcanza al 80 por 100 de los diputados. No cabe mayor "quorum".

Discurso del presidente del Consejo

El PRESIDENTE DEL CONSEJO (señor Azaña): De haberse planteado esta cuestión en una pregunta, yo hubiera contestado llanamente; pero el planteamiento que ha tenido me da la sensación de un hombre que hace esfuerzos inauditos para abrir una puerta, que está abyecta de par en par.

El proyecto no está en la Mesa, sino en la Comisión, y dicho proyecto forma parte del programa parlamentario del Gobierno, y no obedeció a móviles tan bajos como salir al paso de unas simpatías hechas en la calle.

Se puso a discusión el dictamen de la Comisión, y se votaron todos los artículos, menos el quinto, porque el Gobierno entendió que debía ser modificado.

No puede ir ese artículo quinto al Estatuto de Funcionarios. Se retiró el dictamen para hacer un texto nuevo. Yo tengo algo de culpa en la dilación del asunto, y pido perdón al señor Algora. La Comisión me ha citado para informar ante ella, y yo, materialmente, no he tenido tiempo de acudir. Pondré en primer plano de mis obligaciones informar a la Comisión y ruego al señor Algora que retire la proposición presentada.

No se puede desglosar el artículo quinto, porque el proyecto es un todo orgánico.

Después de la sesión dice el señor Besteiro

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que la primera parte de la sesión de hoy, viernes, se dedicará a ruegos y preguntas, y a la interpelación sobre la Telefónica.

Después continuará la discusión del presupuesto de Estado, poniéndose a votación el artículo primero.

La política al día

COMENTARIOS A LA VOTACION NOMINAL

Madrid.—Después de la votación nominal recaída en la proposición de confianza, los pasillos se poblaron de diputados, comentándose vivamente el resultado de la votación.

El señor Unamuno decía que si el proyecto llegaba a ser Ley, se producirían en el Congreso más de 100 vacantes, porque todos los titulares de ellas preferirían conservar el cargo al acta.

Don Luis de Tapia considera que el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, había cometido una inhabilidad con la cuestión de confianza, haciendo resaltar que gran número de diputados abandonaron el salón, votando otros contra su conciencia.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las siete de la tarde, abandonó el jefe del Gobierno el Congreso, trasladándose al Palacio Nacional, para someter algunos decretos a la firma de S. E. el Presidente de la República.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIERENCA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE VARIOS ASUNTOS

Madrid.—El diputado agrario, señor Gil Robles, confirió extensamente con el ministro de la Gobernación sobre los detenidos guardados y la clausura de algunos centros,

Después de la sesión dice el señor Besteiro

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que la primera parte de la sesión de hoy, viernes, se dedicará a ruegos y preguntas, y a la interpelación sobre la Telefónica.

Después continuará la discusión del presupuesto de Estado, poniéndose a votación el artículo primero.

La política al día

COMENTARIOS A LA VOTACION NOMINAL

Madrid.—Después de la votación nominal recaída en la proposición de confianza, los pasillos se poblaron de diputados, comentándose vivamente el resultado de la votación.

El señor Unamuno decía que si el proyecto llegaba a ser Ley, se producirían en el Congreso más de 100 vacantes, porque todos los titulares de ellas preferirían conservar el cargo al acta.

Don Luis de Tapia considera que el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, había cometido una inhabilidad con la cuestión de confianza, haciendo resaltar que gran número de diputados abandonaron el salón, votando otros contra su conciencia.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las siete de la tarde, abandonó el jefe del Gobierno el Congreso, trasladándose al Palacio Nacional, para someter algunos decretos a la firma de S. E. el Presidente de la República.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIERENCA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE VARIOS ASUNTOS

Madrid.—El diputado agrario, señor Gil Robles, confirió extensamente con el ministro de la Gobernación sobre los detenidos guardados y la clausura de algunos centros,

Después de la sesión dice el señor Besteiro

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que la primera parte de la sesión de hoy, viernes, se dedicará a ruegos y preguntas, y a la interpelación sobre la Telefónica.

Después continuará la discusión del presupuesto de Estado, poniéndose a votación el artículo primero.

La política al día

COMENTARIOS A LA VOTACION NOMINAL

Madrid.—Después de la votación nominal recaída en la proposición de confianza, los pasillos se poblaron de diputados, comentándose vivamente el resultado de la votación.

El señor Unamuno decía que si el proyecto llegaba a ser Ley, se producirían en el Congreso más de 100 vacantes, porque todos los titulares de ellas preferirían conservar el cargo al acta.

Don Luis de Tapia considera que el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, había cometido una inhabilidad con la cuestión de confianza, haciendo resaltar que gran número de diputados abandonaron el salón, votando otros contra su conciencia.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las siete de la tarde, abandonó el jefe del Gobierno el Congreso, trasladándose al Palacio Nacional, para someter algunos decretos a la firma de S. E. el Presidente de la República.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIERENCA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE VARIOS ASUNTOS

Madrid.—El diputado agrario, señor Gil Robles, confirió extensamente con el ministro de la Gobernación sobre los detenidos guardados y la clausura de algunos centros,

Noticias varias

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana despachó el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, en el Palacio de Buenavista, con los directores generales, marchando al mediodía a la Presidencia, donde recibió la visita del doctor Eckener, a quien acompañaba el presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas y una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento.

La visita del doctor Eckener está relacionada con el proyecto de construcción de un aeropuerto en Sevilla.

El señor Azaña recibió también a los diputados por Madrid y su provincia, que fueron a hablarle del problema del paro obrero, solicitando dos millones de pesetas para su resolución.

Recibió después el señor Azaña

Después de la sesión dice el señor Besteiro

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo a los periodistas que la primera parte de la sesión de hoy, viernes, se dedicará a ruegos y preguntas, y a la interpelación sobre la Telefónica.

Después continuará la discusión del presupuesto de Estado, poniéndose a votación el artículo primero.

La política al día

COMENTARIOS A LA VOTACION NOMINAL

Madrid.—Después de la votación nominal recaída en la proposición de confianza, los pasillos se poblaron de diputados, comentándose vivamente el resultado de la votación.

El señor Unamuno decía que si el proyecto llegaba a ser Ley, se producirían en el Congreso más de 100 vacantes, porque todos los titulares de ellas preferirían conservar el cargo al acta.

Don Luis de Tapia considera que el Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, había cometido una inhabilidad con la cuestión de confianza, haciendo resaltar que gran número de diputados abandonaron el salón, votando otros contra su conciencia.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—A las siete de la tarde, abandonó el jefe del Gobierno el Congreso, trasladándose al Palacio Nacional, para someter algunos decretos a la firma de S. E. el Presidente de la República.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIERENCA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE VARIOS ASUNTOS

Madrid.—El diputado agrario, señor Gil Robles, confirió extensamente con el ministro de la Gobernación sobre los detenidos guardados y la clausura de algunos centros,

Noticias varias

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana despachó el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, en el Palacio de Buenavista, con los directores generales, marchando al mediodía a la Presidencia, donde recibió la visita del doctor Eckener, a quien acompañaba el presidente de la Diputación de Sevilla, señor Casas y una comisión de concejales de aquel Ayuntamiento.

La visita del doctor Eckener está relacionada con el proyecto de construcción de un aeropuerto en Sevilla.

El señor Azaña recibió también a los diputados por Madrid y su provincia, que fueron a hablarle del problema del paro obrero, solicitando dos millones de pesetas para su resolución.

Recibió después el señor Azaña

AUTOR SALMANTINO PREMIADO

Un cuento del laureado escritor Diego H. Mangas, ha obtenido el premio de trescientas pesetas y lectura del mismo en un gran festival en Madrid. He aquí la notificación oficial: "Sociedad Española de Renacimiento Artístico, Avenida Pi y Margall, 7, pral. Madrid, 12 de Noviembre de 1932. Sr. D. Diego H. Mangas. Avila. Muy distinguido compañero: En el Concurso literario organizado por esta Sociedad para el festival que tendrá lugar en un importante Centro de esta, y fecha que le será anunciada con antelación, tengo la satisfacción de comunicarle que resultó premiado su hermoso cuento "La Caza". Mi enhorabuena por el triunfo. Caso de no asistir usted al festival, o renunciar a la lectura del trabajo, espero órdenes sobre qué artista socio nuestro ha de leerlo y la manera de hacer efectivo el premio. Reciba un saludo muy atento de su afectísimo compañero y amigo, Juan de Muga, Secretario general." El autor, probablemente, encargará de su lectura a un amigo actor cómico, aunque él acuda a presenciar el acto, donde estarán representados el Periodismo, el Teatro, el Cine, la Literatura, la Escultura, la Pintura y la Música españolas. A continuación insertamos el cuento premiado:

LA CAZA

(Cuento) —¡Ah, nuncio...! Y el pollino vejestibado, con más achaques que un picapleitos, desentendía con lentitud caimosa por el repecho del caminado encanado condesciéndole a tí, Ciriaco, praveño de un morral de pellejo de cabra y un escopetón lo menos de su tata-rabudo. A pie le sigue su sobrino, señorín de las Madules, que no monta a las ancas, él dice porque le gusta pasar; el tío cree que es porque le gustan las zangarinas del asno floaco. En caso es que acompaña con sumo gusto a su tío, o porque ha despertado en el joven verdadero interés presenciar una de sus cacerías, que tío Ciriaco, como cazador, no ha tenido ni es fácil tenga igual. Aquella placida tarde, el corazón bondadoso del tío parecía que quer saltar de la camosa valla del tórax, salir fuera de su centro, y ir de debido a la orgullosa satisfacción que bañaba su ser de los pies a la cabeza, acompañado como estaba de su predilecto sobrino, el escritor, el poeta, como le llamaba la gente encanada porque casa las cosas, hace cantares, saca coplas, escribe romanzas y las pone en letras de molde. Nada significaba por sí sólo tío Ciriaco, pero al lado del sobrino era un cero con una respetable cifra a la izquierda. Por su parte, dispuesto está a realizar acadas de su pericia cazadora para que su inteligente sobrino ponga en los papeles lo bien que sabe cazar. —¡Soño...!

Paró el asno. Habían llegado al sitio llamado de las Palomeras. Ciriaco se apeó de la anciana cabalgadura, deseosa de verse libre de las arrobos que oprímian sus descarnados costillares. El sobrino cogió el escopetón y el morral de las municiones, mientras el tío trabó las manos a Pacheco—tal era el nombre del pollino—con una soga deslandada y vieja para que no goloseara los sembrados. Pero se conoce que el boricó era sanchipancista, y este calificativo le viene muy a pelo, porque apenas separados de inteligente animal, se puso a limpiar la deficiente dentadura con apéritos bocadillos de dardas espigas de un trigo ya en sazón. Tío y sobrino vieron al desvergonzado masculón, e hicieron la vista gorda con el fin de no disgustarle. Hay que poner un tela de juicio si el asno este habrá tenido estudios, pero en hurto campestre debía ser, por lo menos, bachiller con matrícula. —A la encima, sobrino, que es la hora de que lleguen los conejos. El poeta, como quien escucha una filosófica sentencia de Platón o de Séneca, gateó sin alguna dificultad a ganar la copa—no la del campeonato—de la añosa encina, con más rebaba que la tumba de un filisteo. Ciriaco, encamantado a pata-rrijones en una rama gruesa del mismo árbol, preparó el fusilón, y en espera, permanecieron silenciosos, hasta que se presentó en el teatro del crimen el primer delincuente. Cuando más atentos estaban, un robusto conejo de listrosos lomos, de pelo mohino salpicado de lunares blancos, por una vereda que ya pasó otro día, a juzgar por la huella, viene bajando un avevidi charleston, sin sospechar en el oculto atentado. Bien disfrutaba del paseo, cada vez más cerca del escondido cazador, que al punto le encanó, creyéndole a tío. —¡Pum...!

El batazo de la metralla atronó el monte, dormido en el fresco sudor del atardecer. Un alarido desconsolado partió de la garganta de Ciriaco. Entre el fogorazo del disparo vieron correr la pieza como alma que lleva el diablo. —Mala puntería, tío Ciriaco. —Mala, sobrino. Nunca me ocupé del tal. Se afinará en la segunda tentativa. De pronto se echó mano al morral, y quedó muy extrañado. —¡Nos hemos lucido! —¿Qué pasa? —Que no trajo más perdigones. Olvidó lo principal. Registró minuciosamente. En el cuernillo había algo de pólvora; la caja grisienta de los fulminantes también tenía algunos; él que no encontró, por más que rebuscó, fueron perdigones.

Aquí de su ingenio. In a casa sin pieza, precisamente el día que le acompañaba su sobrino por verle cazar, era el mayor baldón para Ciriaco, cazador de fama justamente adquirida. La suprema duda puso en grave aprieto al infortunado cazador. Después de girar una mirada al entretenido pollino, que seguía saboreando la frugalidad del banquete a lo Baltasar, discurrió arrancar de sus borreguies, recientemente entachuelados, con la punta de su navaja cabrera, las tachuelas necesarias para una munición. Dicho y hecho; comenzó la penosa tarea y no se contentó hasta tener disponibles una docena y media. A todo esto, el poeta, amigo de la observación, presenció enismado la originalidad del gracioso tío. Ciriaco, sin más tregua, comenzó la carga; introdujo en el cañón una buena cantidad de pólvora, un tacho de papeletes, baqueté en forma, metió las tachuelas y otro formidable tacho de papel. Ya está el arma con el pistón en la desgastada chimenea dispuesta para un segundo disparo. —¡Ahora, sobrino, a colocarnos en otro sitio. —Donde quieras y como quieras, tío. El asunto es cazar algo. Se agazaparon de cuclillas frente al respetable tronco seco y escarnoso de un encabuelo. Ocultos en improvisada cabafueta esperaron aburridos en medio de anacrónico mutismo. El sol languidecía. Los alcarabanes volcingeros rimaron las últimas sonatas de la dormida llamando al nido a sus hermanitos. Ni una coqueta urraca se ponía a tiro por casualidad. Trataban de recoger trastos y marchar a casa, cuando Ciriaco acolumbró en un lindón una liebre bien tratada que salía a tomar la brisa de la prematura noche. Barruntó contrabando... y ¡patitas para qué os quiero!

Ciriaco no aguardó más que cruzar frente a sus narices. Al pasar frente a la encina... ¡para qué te quiero escopeta! se la echó a la cara, afinó la puntería, dió gusto al índice, y ¡zas! Una pella de humo blanco desvistió a tío y sobrinos al hacer recoveco el estruendo de la descarga. ¡Oh, maravilla! El acierto de tío Ciriaco ha realizado la hazaña más laudatoria de su vida y que puede ejecutar un cazador. La infortunada liebre quedó colgada de la encina por sus orejas. Todas las tachuelas clavaron con furor los pabellos auriculares del animalito en la toaca y resaca madera de la encina. ¡Como manotea por desprenderse! Aquí sí que pega aquello de vivites y coleando. Ciriaco cogió la pieza antes que algún supremo esfuerzo la diera libertad. ¡Casualidad de casualidades! —¡Para que te enteres quién es tío Ciriaco cazador. Hoy llevamos lo que nunca logré; una liebre viva a casa... y un buen asunto para que hables un día en los papeles. DIEGO H. MANGAS

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el reuma. El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular, nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos. El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (resfriamientos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita las resistencias de ciertas coyunturas. En el reuma muscular los músculos son a veces afectados de reumatismo "a frigore" y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el torticolis, son las formas más comunes del reuma muscular. Con una cura a alta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazones y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar a los enfermos; ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y, menos aún, contrarrestarlos. Así opina uno de nuestros profesores más eminentes que dice: Recomendando muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antirreumáticos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido. Dr. Sebastián VIZCAYA Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla

TALLERES DE CARRUAJES.—Se venden tozas superiores de freno para mazas de todas dimensiones. Informará Juan Manuel Galindo, en Béjar. 5-3 SE ARRIENDAN 400 ovejas para andar con las del rentero o solas en Calzadilla de la Valmuza, desde esta fecha hasta San Pedro. Para tratar, en la misma. 4-3 VENTA.—Se hace de ochenta vigas de noguillo y cuatrocientas para vanas de carro. Para tratar con su dueño en Fuentesalaco (Zamora), café Bar Central, Plaza Mayor, Teodoro González. 4-4

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

LA DELICADA SITUACION POLITICA DE ALEMANIA

El ministro de la Gobernación habla de unos graves sucesos en un pueblo de la provincia de Cáceres

Los decretos sometidos por el señor Azaña a la firma del Presidente de la República

Madrid

GRAVES SUCESOS EN ZORITA Madrid.—El ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas, de madrugada, que el conflicto minero de Asturias seguía en igual estado, y que en Sevilla, los Sindicatos habían acordado reanudar el trabajo. A las nueve y cuarenta y cinco de la noche, habló por teléfono el ministro con el gobernador de Cáceres, quien le dió cuenta de unos graves sucesos, desarrollados en el pueblo de Zorita, de aquella provincia.

Según los informes que me ha transmitido el gobernador, tres guardias civiles se encontraron en el campo con un grupo de personas que se habían apoderado de una cantidad de bellotas de una dehesa. Al intimidarles para que se entregaran el grupo hizo frente a la Guardia civil, y ésta se vio obligada a repeler la agresión, resultando un paisano herido. Los obreros volvieron a Zorita, donde al conocerse lo sucedido, se excitaron los ánimos, y el vecindario se amotinó tratando de asaltar el cuartelillo de la Guardia civil, donde ya se habían refugiado los tres números que habían sostenido el encuentro con el grupo aludido. Entonces se pidió auxilio a Trujillo, y marchó a Zorita un capitán con cuatro números, los cuales, al llegar al pueblo, se encontraron con el vecindario estacionado en la plaza. Las fuerzas trataron de disolver los grupos y dieron los reglamentarios toques de atención. Los vecinos apedrearon a los guardias y dispararon contra ellos, que contestaron de la misma forma. Resultó herido de pedrada, en una rodilla, el sargento que se encontraba entre las fuerzas de la Guardia civil. También resultaron heridos Juan Maeso, con un balazo en la cabeza, gravísimo; Rodrigo Fernández Carbayo, de pronóstico reservado; Francisco Guijarro, grave; Juan Serrano Rodríguez, grave, y Alfredo Jiménez, de menos gravedad. El gobernador visitó a los heridos menos graves que pudieron ser trasladados a Cáceres. Un teniente coronel de la Guardia civil, marchó a Zorita, al tener conocimiento de lo sucedido y participa que ha renacido la tranquilidad. El ministro de la Gobernación manifestó después, que en vista de los informes recibidos, habían conferenciado con el ministro de Justicia, señor Albornoz, planteando el nombramiento de un juez especial, que esclarezca lo sucedido. Por su parte, el gobernador de Cáceres, ha enviado un delegado a Zorita para que instruya expediente de lo sucedido.

DON JOSE SALMERON, OPERADO Madrid.—Después de la operación a que ha sido sometido el Director de Montes, don José Salmerón, éste se encuentra en estado satisfactorio y mejorará rápidamente, si no se produce alguna complicación. LA UNIVERSIDAD POPULAR Madrid.—El lunes próximo comenzará a funcionar la Universidad popular, que se instalará en la Facultad de San Carlos, donde los estudiantes de la F. U. E. darán clase a los obreros. Se han inscrito ya 200 trabajadores. SESION DE LA DIPUTACION Madrid.—Durante la sesión de la Comisión gestora, el diputado señor Ovejero denunció el caso de un enfermo que fué trasladado desde el manicomio de Ciempozuelos a Valladolid, donde falleció, sin que se participara la defunción a Madrid. El diputado federal, señor Cantos, dijo que cosas parecidas ocurrían en Madrid mismo. El pariente de un enfermo mental acudió al manicomio de Ciempozuelos, para visitar a un familiar allí recluido, donde le dijeron que se encontraba ya en el cementerio desde hacía varios días. El señor Salazar Alonso prometió remediar estas anomalías. CONVOCATORIA PARA OPOSICIONES Madrid.—Se han presentado 270 instancias para las oposiciones a la carrera diplomática, siendo la mayoría de provincias. Entre los aspirantes figura la señorita Margarita Salaverria, hija del escritor del mismo apellido. LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Madrid.—Entre los decretos que el señor Azaña ha sometido a la firma del Presidente de la República, figura uno relativo al utillaje de los puertos. Se dispone en él la adquisición de grúas y otros elementos indispensables para el desenvolvimiento de los puertos españoles. Como este decreto es el primero en el que se salta la Ley de Contabilidad, ha habido necesidad de hacerlo de un modo original, para evitar abusos. Se hará una subasta, anunciada durante cuatro días, y en el decreto se señalan toda clase de normas para evitar monopolios. Se destinarán este mes 25 millones y otros 25 al mes próximo. También ha firmado el señor Alcalá Zamora varios decretos de ju-

Provincias

TRES MUERTOS EN LOS SUCESOS DE ZORITA Trujillo.—Hace tiempo que se temía que pudieran producirse desórdenes graves en el pueblo de Zorita, por los abusos que cometían los obreros, apoderándose de los frutos de estas dehesas. Esta tarde, un grupo de obreros, en el que también figuraban mujeres, intentó asaltar una dehesa para apoderarse de la bellota. Fuerzas de la Guardia civil trataron de impedirlo, y entonces fueron agredidos. La Guardia civil repelió la agresión y resultaron tres muertos y cuatro heridos, incluso dos mujeres.

ORDEN DE REINTEGRARSE AL TRABAJO Sevilla.—A mediodía quedó restablecida la tranquilidad. Por la tarde, un grupo de huelguistas intentó incendiar un automóvil propiedad del doctor Pedro Campa, lo que fué evitado por los transeúntes. Comparecieron ante el juez los detenidos en la carretera de Alcalá del Río, comprobándose que coaccionaban a los otros, para que secundaran la huelga. A las seis de la tarde se reunió el Consejo central, compuesto por todos los delegados del comité de fábricas, circulando órdenes para que los afiliados a los Sindicatos dieran por terminada la huelga a las doce de la noche y hoy se reanudase el trabajo normalmente. El gobernador ha manifestado que aún no podía definir su programa, que se iba conociendo a medida que se desarrollaban los acontecimientos. La situación en la provincia ha mejorado bastante. HUELGA APLAZADA. - MEDIDAS DE PREVISION Barcelona.—En virtud del acuerdo adoptado a última hora de la madrugada pasada, en Puéblonuevo, por la asamblea del ramo textil y textil, la huelga proyectada ha quedado aplazada "sine die". El gobernador ha dicho que las precauciones se mantuvieron toda la noche, y que las fuerzas se retiraron a las nueve de la mañana en vista de la tranquilidad. Añadió que tenía noticia de que para el domingo se preparaban determinados elementos a producir perturbaciones con motivo de las elecciones, organizando grupos de

Extranjero

LA DELICADA SITUACION POLITICA ALEMANA Berlín.—El Presidente Hindenburg, celebró una conferencia que duró largo rato con Von Papen, hablando de la delicada situación política creada. Los partidarios de Von Papen no consideran que éste se encuentre dimitido, pues estiman que el desafecto hacia él no se extiende a los demás miembros del Gobierno, aunque todos se hallan solidarios con Von Papen. Se insiste en que los nacionalsocialistas reclamarán para sí la cancellería del Gobierno. "En los círculos políticos se dice que Hindenburg dudará mucho antes de recurrir a la dictadura. Las negociaciones de Hindenburg con los jefes de los partidos políticos parece que no tendrán por objeto la formación inmediata de un nuevo Gobierno, sino ver si en las circunstancias actuales es posible la formación de un Gobierno, con programa conforme con las ideas del jefe del Estado, y que disponga de mayoría en el Parlamento.

PARIS.—Después de haber sido rechazado por 360 votos contra 100, el orden del día presentado por M. Albert, contra el que Herriot planteó la cuestión de confianza, la Cámara adoptó por 377 votos contra 212, el orden del día de León Blum, que otorgaba un voto de confianza al Gobierno para una política agrícola que implique la declaración de los "stoks" de trigo. PERECEN VEINTIDOS TRIPULANTES Paris.—Comunican de Moscú que han perecido veintidos tripulantes de un rompehielos soviético que salió en socorro de un pesquero y que fué bloqueado por los hielos. RIVERA

TEATRO LICEO

"SOL Y SOMBRA"

Comedia de Antonio Quintero y Pascual Guillén, estrenada anoche en el teatro Liceo, con el más clamoroso éxito, asistiendo sus autores. GUION Y en un cortijo andaluz, adquirido por Manuel Campos, a costa de exponer su vida frente a los toros, que le cosieron a puñaladas, está el sol de la esperanza. Recuerdos que vibran en el alma del ex lidiador, añoranzas de una tarde que brindara la muerte de un toro a una hermosa mujer, que como él, espera el momento cercano de poder hacer realidad, aunque un poco tarde, aquellas ilusiones de mozo bravo y triunfador. Junto a él una linda chiquilla, otro recuerdo—Sol de ayer—de sus fatigas, que encontraron en el ganadero Paco Varela, magnífico final, compensación a su valor y a su afán de triunfo. Sol y Sombra. Esperanza de hombre enamorado y cariño jubiloso de padre. Y de pronto, todo el pasado de Manuel Campos, que se presenta ante él, encamado en otro torerillo, Sol de triunfo, que como él se entró furtivo en un campo para torear, a la luz de la luna, con sólo unos centímetros de tela roja por muleta. El ex lidiador, abre sus brazos al "maletilla", como antaño, se los abriera a él, Paco Varela, el padre de la chiquilla, hecha belleza, de Carmencita, prometida de su hijo. De la rama de un espinoso, quiso Manuel Campos sacar un clavel. Su hijo Antonio. Pero el espinoso no dió más que otro espinoso, el señorito juerguista, dilapidador y caprichoso, que allá en Sevilla, desparra los billetes que él solo alcanzaba en los pitones de las fieras. Resolución valiente la de Manuel Campos, como aquella otra en que por primera vez, después de una cornada, se fué al toro, dominando su carne herida, que temblaba de terror. Era necesario salvar a su hijo y se adentra en el mundo en que Antonio moría. Triunfo de hombre y amargura de padre, que ya no tiene a su alrededor más que sombra, apagado en su alma aquel brillar del sol. Y un final, sin brusquedad, convencido de aquella petición de "El Risao", que pedía la tierra para el que la trabaja. ¡La tierra! Primero para él, que la buscó en el peligro, pero después, para el que la labra, para el que va dejando en

sus surcos su sudor y su vida; no para el señorito que hace una escapada al cortijo, para saltar por la tierra, en su jaca briosa. Por fin, el momento de arranque del mozo regenerado, que se lleva por la fuerza del amor a Carmencilla Varela, como algo que ya era suyo. ¡El gesto que Manolo Campos esperaba! "SOL Y SOMBRA"

Antonio Quintero y Pascual Guillén, los afortunados autores de "Los caballeros", de "Sol y sombra", han escrito una comedia admirable, suave y valiente, situándola también en Andalucía, con una prosa limpia, de depurado estilo y de mejor ambiente, entre la que brotan pensamientos hechos copla, y diceres alegres, sencillos y humanos. "Sol y Sombra" es la continuación más afortunada de "Los Caballeros". Una comedia sin vacilaciones, sin un solo tropiezo, llevado el diálogo limpio y sonoramente; un poco, quizá, más efectista. Los jóvenes comediantes han cuidado más en esta su última producción, del argumento de la obra. En "Los Caballeros" pusieron más vida, más intensa realidad y tradición, en aquellos formidables tipos gitanos de los nómadas caballeros, y de su ambiente, arrancado del vivir, con la más extraordinaria psicología. A la nueva comedia, no puede "caerle" mejor el título de "Sol y Sombra". Sol, en aquel ambiente y en aquella alegría de las escenas de San Miguel, de "El Niño del Cristal", de Curro y de Pepita. Sombra, en los de la venta andaluza, entre "heroicas" pobres muchachas y chulos vividores, y sol y sombra, en todas las del último acto de la obra. La comedia, que había despertado gran expectación, dejó bien satisfechos a los espectadores. El público salmantino tributó a Quintero y Guillén, sus más entusiastas ovaciones, que recibieron al final de los tres actos, en unión de los felices intérpretes que acudieron Amparito Martí y Paco Piñera.

LA REPRESENTACION "La Compañía puso en escena "Sol y Sombra" con el fervor y el cariño más digno de elogio, para merecer así el éxito tan definitivo que anoche alcanzaron todos los artistas. Paco Piñera encontró libre cauce a sus cualidades de actor magnífico, para el que toda nuestra alabanza es insuficiente. Fué el Manuel Campos, que sentía la esperanza de una ventura, por la que tanto tiempo esperó, al sacrificarse por su hijo, el clavel, que esperaba diera el espinoso. Amparito Martí, duetista y sencillamente admirable, en su poco destacado papel, que no obstante, hizo más importante con su gran talento artístico. Pepe Morcillo, el gran actor cómico, que tantos aplausos tiene ya del público salmantino, resucitó su historia en un alarde de gracia insuperable, en unión de Juan Agüedo, el famoso "cantarero", que formaba el dueto de aprovechados vividores, que Quintero y Guillén situaron para producir la alegría y la solera más extraordinaria. Muy bien, magníficamente bien, Julio Faucés, el torerillo, que aspiraba a "as" de la tauromaquia; Concepción Villar, Carmen V. Palencia, Concepción Fanfán, Pilarcita Calvo, Teresa Gaborrián, Magda Rotge, María Victoria Rivera, Carmen Ruiz, Félix Dafauce, Francisco Puyol, Pablo Muñoz, Luis Castellanos, Manuel Chávami y Eladio Gómez. La puesta en escena irreprochable, y con decorado de Bermejo, de Madrid. En suma: Una magnífica y brillante jornada teatral. THEUDIA

LOS CINES

MODERNO. Un gran "film". "La escalera", interpretado por Maria Jacobini, incommensurable actriz, fué el notado ayer en el Moderno. Fué uno más de las selecciones Pittaluga. A esto hay que añadir que obtuvo un triunfo rotundo con la partitura Sassoli, interpretada en forma magistral por la orquesta. BRETON. Se estrenó "Con el agua al cuello", película sonora de la "Metro", correspondiente al llamado "Año Metro". Gustó. CASA.—Se vende en Salamanca, de ocasión, casa bien situada, con jardín de 1.500 metros cuadrados de superficie. Tratar, Paseo de Canalejas, 48. 6-6

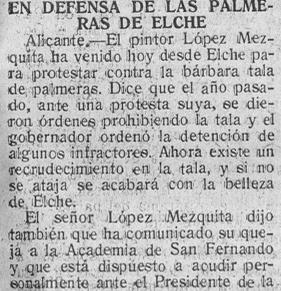
PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan, para 400 ovejas, los del cuarto de Campo Giro, término de Berganciano. Para tratar, en dicho cuarto, con Antonio García. 5-4-5

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO APRUEBA UNA IMPORTANTE MOCION DE LA MINORIA SOCIALISTA Bilbao.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento fue aprobado un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo se abonaran al fondo provincial del paro las cantidades correspondientes como aportación equivalente al descuento que como subsidio se ha realizado en los sueldos de los funcionarios y obreros. Fué aprobada una moción de la minoría socialista proponiendo que se proceda a la mayor brevedad al estudio y realización de un proyecto de construcción de un colector de saneamiento en el barrio de Zamacola y a la formación de un expediente para limpiar las responsabilidades en que pudo incurrirse en el planteamiento y desarrollo del actual colector en dicho barrio, pues se da la circunstancia de que habiendo costado las obras 60.150 pesetas, desde 1925, en que se realizaron, ha gastado el Ayuntamiento en reparaciones 30.145, además de que el mal planteamiento de ellas hace que las deficiencias constituyen un peligro serio para la salud pública del vecindario de aquella barriada. EL CONFLICTO DEL SUMINISTRO DEL GAS OIL EN BARCELONA Barcelona.—Una comisión de patronos y obreros pescadores ha visitado al alcalde, en representación de sus compañeros del litoral en paro forzoso, rogándole se digna mediar como árbitro en el conflicto del suministro de gas Oil, que afecta a toda la zona de la Tramontana, incluso a Baleares. Los pescadores formularon las siguientes conclusiones: 1.ª Reforma del procedimiento técnico administrativo de carácter interior establecido en la Campsa y Pósitos de pescadores; publicación del reglamento para la aplicación de la ley de 17 de Marzo último. 2.ª Desgravación total de impuestos sobre la gasolina para todas las industrias pesqueras. 3.ª Precio uniforme de 180 pesetas la tonelada para el gas Oil. 4.ª Control del Gobierno y de la Campsa. EN DEFENSA DE LAS PALMERAS DE ELICHE Alicante.—El pintor López Mezquita ha venido hoy desde Eliche para protestar contra la bárbara tala de palmeras. Dice que el año pasado, ante una protesta suya, se dieron órdenes prohibiendo la tala y el gobernador ordenó la detención de algunos infractores. Ahora existe un recrudescimiento en la tala, y si no se ataja se acabará con la belleza de Eliche. El señor López Mezquita dijo también que ha comunicado su queja a la Academia de San Fernando, y que está dispuesto a acudir personalmente ante el Presidente de la República para conseguir sean respetadas las palmeras. RIVERA

CASAS.—Se vende un grupo de casas, juntas o separadas, de planta baja, nueva construcción, frente al Cuartel de Infantería; para colocar en cualquiera de ella seis camas, quedando libre dos salas, comedor, cocina, despensa, retrete y un buen patio con tenada, pila lavadera y habitación para cisquera. Se dan facilidades de pago. Informarán Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª, izquierda, número 19. PASTOS.—Se arriendan en Tabera de Abajo para 250 ovejas, desde esta fecha hasta últimos de Febrero. Para tratar, con Camilo Velasco. 2-1

Molinos para piensos. Grupos de luz para líneas. Bicycletas, Motos, Accesorios. Pozos profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. CASA MINAMBRES Calle de Zamora, 50

PATHÉ-BABY Alquiler de películas: De 10 metros, 15 céntimos. De 20 metros, 30 céntimos. De 100 metros, 1.50. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un Cine Pathé Baby puede ver por poco dinero todas las del catálogo de la Casa Pathé Baby. Para más detalles Tomás Camarillo, Fernando Palanca, 7, comercio, Guadalupe. ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO Da venta en droguerías y farmacias



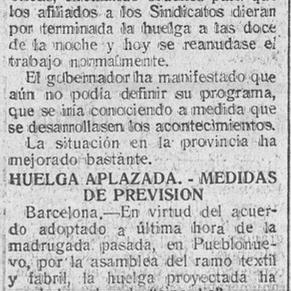
Molinos para piensos. Grupos de luz para líneas. Bicycletas, Motos, Accesorios. Pozos profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. CASA MINAMBRES Calle de Zamora, 50

PATHÉ-BABY Alquiler de películas: De 10 metros, 15 céntimos. De 20 metros, 30 céntimos. De 100 metros, 1.50. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un Cine Pathé Baby puede ver por poco dinero todas las del catálogo de la Casa Pathé Baby. Para más detalles Tomás Camarillo, Fernando Palanca, 7, comercio, Guadalupe. ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO Da venta en droguerías y farmacias

Molinos para piensos. Grupos de luz para líneas. Bicycletas, Motos, Accesorios. Pozos profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. CASA MINAMBRES Calle de Zamora, 50

PATHÉ-BABY Alquiler de películas: De 10 metros, 15 céntimos. De 20 metros, 30 céntimos. De 100 metros, 1.50. Se remiten como impresos a toda España. Todo poseedor de un Cine Pathé Baby puede ver por poco dinero todas las del catálogo de la Casa Pathé Baby. Para más detalles Tomás Camarillo, Fernando Palanca, 7, comercio, Guadalupe. ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO Da venta en droguerías y farmacias

Molinos para piensos. Grupos de luz para líneas. Bicycletas, Motos, Accesorios. Pozos profundos La Hidro-Bomba. Motores eléctricos y a gasolina. CASA MINAMBRES Calle de Zamora, 50



F A D A Calidad suprema en Radio Receptores - Radio-fonos - Equipos sonoros para BARES y CINES Taller de reparaciones. Presupuestos gratis Prieto, Redondo y C.ª, Sdad. Lda. Zamora Salamanca

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Se aprobó la ejecución de las obras del nuevo Instituto, las cuales han comenzado. - Copia literal del acta de esta sesión

Debido a la gran crisis de trabajo que ha habido y que como saben nuestros lectores fue lo que motivó la huelga que felizmente ha sido solucionada la Comisión gestora, en su constante desvelo, no encontrando otro medio de más pronta y favorable resolución para resolver rápidamente el conflicto de la crisis por el momento que la ejecución de las obras de adaptación del Cuartel de la Bomba para Instituto Nacional y careciendo de medios económicos, solicitó y obtuvo de la Caja Popular de Ahorros, un préstamo de 50.000 pesetas, avalado primeramente por don Clemente de Velasco y don Severino Pacheco; los miembros de la Comisión gestora; los que componen el Consejo de dicha Caja y posteriormente por muchas personas particulares, comerciantes e industriales, y cuyas obras, prescindiendo por ahora el Ayuntamiento de algunos trámites, debido a la necesidad apremiante de dar colocación a muchos obreros que llevaban bastante tiempo sin trabajar, celebró sesión extraordinaria, con el fin de adjudicar dichas obras, las cuales no ha podido ser así, habiendo comenzado por administración, y de cuya interesante sesión damos hoy cuenta literal del acta, a más que el concejal don Aquilino Moro Ledesma solicitó de la Corporación se diese la mayor publicidad de ella, pueblo que para el pueblo es y el pueblo debe estar enterado en ello.

Sesión extraordinaria del día 15 de Noviembre de 1932.

Señores asistentes: alcalde presidente, don Severino Pacheco Diego; concejales: don Félix Martín Moro, don Tomás Hernández Hernández, don Aquilino Moro Ledesma, don Horacio Martínez Egido, don Juan del Valle Santamaría y don Ildefonso García Álvarez. En Ciudad Rodrigo, siendo las diez y siete horas del día quince de Noviembre de mil novecientos treinta y dos, bajo la presidencia del señor alcalde, don Severino Pacheco Diego, con asistencia del secretario de la Corporación, se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, los señores concejales que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria del excelentísimo Ayuntamiento, convocada para este día, con carácter urgente, por decreto de la Alcaldía de fecha de hoy.

Abierta la sesión por el señor alcalde-presidente, de su orden, procedió, el secretario, a dar lectura en voz alta del acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad de los señores asistentes. Seguidamente dióse lectura del decreto de convocatoria que copiado dice así: “Número 1495. En Ciudad Rodrigo, a quince de Noviembre de mil novecientos treinta y dos. En uso de las atribuciones que me confiere la vigente Ley municipal, he resuelto convocar a la Comisión gestora de mi presidencia, para celebrar sesión extraordinaria, con carácter urgente, a las diez y siete horas del día de hoy, con el fin de conocer y resolver lo que proceda en los asuntos siguientes: Aprobar el acta de la sesión anterior. UNICO: Acordar respecto de la ejecución de las obras de adaptación del Cuartel de la Bomba para Instituto Local, con el fin de dar alguna solución que determine la conclusión de la huelga general planteada por las Sociedades Obreras de la localidad, y de conformidad con lo acordado en la tarde de ayer por la alcaldía con la representación obrera. Para cumplimiento de este Decreto, se procederá por Secretaría a girar citaciones a todos los señores concejales. Lo mandó y afirma el señor alcalde-presidente, de que como secretario, certifico. El alcalde, Severino Pacheco; J. Cabezas, Rubricado. Hay un sello que dice: Alcaldía Constitucional Ciudad Rodrigo. DILIGENCIA. Para hacer constar que con esta fecha se cita a todos los señores concejales para la sesión a que se refiere el precedente Decreto, por medio de citaciones duplicadas, que se entregan para su cumplimiento, al alguacil de este excelentísimo Ayuntamiento. Ciudad Rodrigo a 15 de Noviembre de 1932. El secretario, J. Cabezas. El alguacil, Eustaquio Giménez Trejo, Rubricados. OTRA IDEM. Para hacer constar que con esta misma fecha, quedan unidas a

este escrito, el duplicado de las citaciones giradas a los señores concejales, firmadas por los interesados. Ciudad Rodrigo, 15 de Noviembre de 1932. El secretario, J. Cabezas. Rubricado.

A continuación, el señor alcalde-presidente usa de la palabra y dice que una de las conclusiones aprobadas en el día de ayer, con la representación de los obreros en huelga, es la de que, como solución de la misma, se comiencen a la mayor brevedad las obras de adaptación del Cuartel de la Bomba para instalar en él el Instituto Nacional, a cuyo efecto se celebra la presente sesión.

En su virtud, la Comisión Gestora por unanimidad de los señores asistentes, acuerda:

1.º Aprobar el proyecto formado por el Arquitecto don Joaquín Vargas, comprensivo de las obras que son precisas ejecutar en el Cuartel de la Bomba para instalar en él el Instituto de 2.ª Enseñanza y el internado anejo al mismo, nombrando director de estas obras a mencionado señor Vargas.

2.º Que, en vista del compromiso adquirido por la alcaldía con la representación obrera, se celebre a las diez y ocho horas del día de hoy, la subasta para la adjudicación de aquellas obras, a las que se atienda para su abono, con la cantidad de cincuenta mil pesetas, anticipadas por la Caja de Ahorros Popular y avaladas por varios vecinos de esta localidad.

3.º Que, caso de quedar desierto o anulada por cualquier causa la subasta que ha de celebrarse a las diez y ocho horas del día de hoy, la nueva subasta se anunciará por la alcaldía-presidencia, con arreglo a las disposiciones legales en la materia y que hasta tanto esta segunda subasta se celebrare, comiencen aquellas obras por administración municipal.

El secretario que suscribe, a tenor de la Regla 2.ª del artículo 227 del Estatuto municipal y para salvar su responsabilidad, advierte a la Corporación municipal, la legalidad del acuerdo que se adopta por

infringir manifiestamente las disposiciones siguientes, con arreglo a las cuales debe instruirse el expediente para la ejecución de esta obra.

Disposiciones que se infringen: Ley de 15 de Septiembre de 1931. Decreto de 16 de Junio de 1911. Real Orden de 2 de Abril de 1930 y Real Orden de 18 de Junio del año 1930.

Apartado 8.º del número 1.º del artículo 72 de la Ley Municipal. Artículo 303 del Estatuto Municipal.

Artículos 1.º del Reglamento para la contratación de Obras municipales de 2 de Julio de 1924, en relación con los artículos 161, 162 y 164 del Estatuto municipal.

Artículos 2.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 15, y todos los artículos de referido reglamento y disposiciones que regulan la forma en que han de acordarse, anunciarse, adjudicarse, ejecutarse y liquidarse las obras de la cuantía a que alcanza la acordada.

La Comisión Gestora, a pesar de la advertencia legal hecha en cumplimiento de su deber por el señor secretario municipal, consciente de la responsabilidad que contrae, pero atendiendo al imperativo de su conciencia y seguro de que realizarán un acto de alta moral ciudadana y de Justicia social, y por cariño a la República, resuelve ratificarse en los acuerdos advertidos.

Por último, a petición del señor Moro Ledesma, se acuerda que a este acta se le dé toda la publicidad que sea posible, y que la responsabilidad que contraen los señores concejales, alcanza igualmente al pueblo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las diez y siete horas y quince minutos, de orden del señor alcalde-presidente se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores asistentes coningo el secretario de que certifico. Firmada y rubricada.” (Es copia).

S. VEGAS ARRANZ

Agencia Foto Cine, en Continental Turismo, Plaza Mayor, Revuelto de Carretes, 50 céntimos. Pruebas a mitad de precio

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.



¡Al fin me casé!

Si queridas lectoras, al fin me casé aunque soy un poco chafalla y no tenga a mi parecer nada de particular.

Mientras tuve un pelo ni negro, ni castaño, ni rubio, nadie me hacía caso; pero acabé por darme cuenta de que para gustar hay que arreglarse. Con Canomila Intea me he puesto un pelo precioso, de un rubio no muy claro, sino de un tono como de oro viejo que me ha transformado de una muchacha vulgar en una señorita elegante y bella. Y, es claro... me salió en seguida un novio bueno y rico; de esos que se llaman "un buen partido".

Ahora, para que mi marido siga entusiasmado, continué usando ese maravilloso producto inofensivo y de estupendo resultado, que no falta nunca en casa de mi perfumista, por ser el que más vende y el único que puede recomendar con toda confianza.

SE ARRIENDA piso en Paseo Carrietas, 29 (edificio del garage Madrid-París). Informes, Libertad, 6, primero.

En la Plaza de Abastos

LOS PRECIOS DE AYER

Pescaderías: Merluza, 5 pesetas kilo; merluccia, 2,40; blanca, 2,60; besugos, 2,40; besugillos, 1; calamares, 3; pescadillas, 1,80 y 2; gallos, 2,40; lubina, 2,50; congrio, 2,40 y 2,80; chicharros, 1; merlu blanco, 2; sardinas, 1.

Fruterías: Manzanas, 0,50 y 1 peseta kilo; peras de cristal, 0,80; naranjas grano de oro, 1,50 y 2 pesetas docena; granadas, 0,20 y 0,40 una; nueces, 2,50 y 3 pesetas centena; castañas, 1 y 1,20; higos, 1,20; melones, 1,25 y 1,50; plátanos, 2,40 docena; naranjas comunes, 1 y 1,50; uvas de chelva, 1,75 y 2; melapinos, 0,70 y 1.

Otros artículos: Huevos, 2,90 docena; conejos, 2,25; liebres, 4,75; gallinas, 6; gallos, 6,50; perdices, 2,50; palomas, 1,75, y tostonés, 7 pesetas.

IMPORTANTE.—Antigua Sociedad Ahorro, combinado seguro vida, invertible en construcciones, precisa agentes morales y solventes para Salamanca, Zamora y pueblos. Dirigirse, de tres y media a siete, a Doctor Riesco, 58, bajo, Salamanca. 15-a-7

ESPERANZA la MODISTA de PREFERENCIA Garantía absoluta. Calle de Zamora, 59, 2.º SALAMANCA

Los estudios para el título de Arquitecto

La "Gaceta" publica un extenso decreto de Instrucción pública relativo a los estudios obligatorios para obtener el título de arquitecto.

Serán éstos los de preparación fuera de la Escuela y los de enseñanza especial dentro de la misma.

Para ingresar en las Escuelas Superiores de Arquitectura será preciso:

1.º Poseer el título de bachiller universitario, 2.º cursar en las Facultades de Ciencias (Sección de Exactas) de las Universidades las asignaturas siguientes: Análisis matemático (dos cursos); Geometría y Trigonometría; Geometría analítica; Cálculo diferencial e integral; Química; Geología y Física general. 3.º Los idiomas: uno neolatino (francés o italiano, a elección) y otro sajón (inglés o alemán, a elección), cursados y aprobados en la Escuela Central de Idiomas o en cualquier otro Centro análogo del Estado. 4.º Dibujo arquitectónico elemental y dibujo de formar arquitectónicas elementales, cursados libremente; pero cuya aprobación ha de efectuarse únicamente en las Escuelas de Arquitectura.

Los aspirantes a ingreso, una vez aprobadas las asignaturas de los grupos segundo y tercero, efectuarán en la Escuela el examen de las materias comprendidas en el grupo cuarto, siendo de conjunto y calificación única.

El período de ingreso se completará con la aprobación en las Escuelas, de Geometría descriptiva, Mecánica racional y Dibujo de copia de elementos arquitectónicos ornamentales y decorativos y de Composición elemental, materias que constituirán un curso complementario de la preparación del aspirante a ingreso.

La enseñanza especial de la Arquitectura comprenderá, como mínimo, las siguientes materias: Perspectiva y sombras; Materiales de construcción; Resistencia de materiales; Estabilidad de las construcciones; Construcción arquitectónica; Topografía y Geodesia; con Naciones de Astronomía; Teología de la edificación; Salubridad e higiene de edificios y de poblaciones; Electrotécnica y máquinas e instalaciones complementarias de los edificios y medios auxiliares de la construcción; Hidráulica y sus aplicaciones; Urbanología; Arquitectura legal y Economía política; Teoría del arte arquitectónico; Teoría de la composición de edificios; Historia de las Artes plásticas; Historia de la Arquitectura; Detalles y conjuntos arquitectónicos y sus aplicaciones a la composición ornamental, y Proyectos arquitectónicos (cuatro cursos).

Mala suerte.

Unos muchachos que marchaban por el camino de Carrascal, pueblo cercano a la capital, al pasar por una finca vieron un manzano y ante el fruto tentador se encaramaron en aquel; pero rompiéndose una rama, cayó al suelo uno de los chicos llamado Ramiro Pérez, produciéndose por efecto del golpe la fractura del brazo derecho.

Nuestros mercados.

Se ha celebrado el mercado de granos con bastante animación a pesar del tiempo lluvioso.

Se presentaron muchas partidas que se pagaron a los precios siguientes:

Cebada, a 42 y 43 reales fanega; algarrobas, a 72; guisantes, a 62 y 63; abejas, a 72 y 73; muelas, a 66 y 67 y los garbanzos, según su calidad a 40, 50 y 55 pesetas la fanega.

También se celebró el mercado de ganado de cerda que estuvo extraordinariamente concurrido.

Los cerdos cebados valieron de 26 a 28 pesetas la arroba y los de siete semanas se pagaron a 57,50 pesetas, realizándose muchas operaciones en el ganado cebado.

A medida que va avanzando la temporada, este mercado va adquiriendo importancia.

EL CORRESPONSAL

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

Y lo más triste es que hayaamos tanto tiempo pasado cruzados de brazos, sin pensar que dadas nuestras condiciones, mejorando la sanidad y elevándola al rango de que debía estar colocada, este triste y lamentable espectáculo de nuestra tremenda mortalidad infantil hubiera grandemente disminuido.

Importó siempre muy poco a los políticos del antiguo régimen la sanidad; pues de ella no esperaban los votos que habían de dar por resultado las actas, única cosa que les preocupaba, la mortalidad exagerada, en este caso, desde luego, es causa de sueldos y atraso, y con estos factores, principalmente el último, se podía jugar fácilmente; pues la ignorancia, siempre ha sido, y será, el mejor aliado para poder jugar con ventaja con las masas, y cuanto más y más atrasadas, mejor y mejor, para poder engañar; pues fácilmente se las seduce con el menor espejuelo.

Por otra parte, no podemos menos de culpar a nuestra clase médica, principalmente rural, que más atenta a cuestiones de pequeñas banderías, y perdida en pequeñas guerras intestinas, algunas tan pobres y niñes que debían avergonzar a los que las producen, que desatendió siempre este importantísimo asunto nacional, ellos, que eran los más llamados a dar el grito de alarma, al llevar al país la verdadera situación de su lamentabilísimo estado sanitario.

Afortunadamente el nuevo régimen, aticho a hacer de nuestra nación un país más próspero, más humano, más culto y más sano, se está preocupando de todas las trascendentes cuestiones, antes tan desatendidas, y, claro está, no podía menos, y así lo está haciendo, de la sanidad.

La sanidad está por encima de todas las cuestiones, por interesantes que éstas sean, pues no hay, no puede haber nada tan grande como la salud y la vida. No podemos menos los mé-

dicos, y más ahora, con la maravillosa lección que nuestro Inspector provincial de Sanidad y querido amigo de todos don Joaquín de Pineda nos está dando, sino interesarnos vivamente en esta partida, e intervenir de una manera activa, directa, intensa y decidida en estas cuestiones, dejando a un lado fútiles antagonismos, sacudiendo perezas que nos aniquilan, inercias que nos anquilosan y mostrándonos fuentes, unidos y decididos a la batalla que se avecina, y en la que, como soldados de fila, no podemos desertar, so pena de desaparecer.

La batalla empieza a darse, cumplámos todos con nuestro sacratísimo deber.

LINO MORALES Topas, 16-XI-132.

ZAMORA AL DIA

A la cárcel. En la prisión provincial ha ingresado Inés Paramo, Monteburbo, sentenciada por la Sala de esta Audiencia a cuatro meses de arresto y pago de 1.025 pesetas de multa, en la causa que le instruyó el Juzgado de Puebla de Sanabria por el delito de calumnia.

Un robo. En el pueblo de Malva, un sujeto llamado Agustín Bragado Mateos, penetró en el domicilio de la vecina Nemesia Regueras Chillón, encaramándose por un balcón cuyas puertas violentó.

Ya dentro de la casa, se apoderó de una caja en la que Nemesia guardaba 1.125 pesetas y abrióndola se apoderó de dicha cantidad, huyendo.

La guardia civil detuvo al Agustín, entregándole a la autoridad judicial.

Mala suerte. Unos muchachos que marchaban por el camino de Carrascal, pueblo cercano a la capital, al pasar por una finca vieron un manzano y ante el fruto tentador se encaramaron en aquel; pero rompiéndose una rama, cayó al suelo uno de los chicos llamado Ramiro Pérez, produciéndose por efecto del golpe la fractura del brazo derecho.

Nuestros mercados. Se ha celebrado el mercado de granos con bastante animación a pesar del tiempo lluvioso.

Se presentaron muchas partidas que se pagaron a los precios siguientes:

Cebada, a 42 y 43 reales fanega; algarrobas, a 72; guisantes, a 62 y 63; abejas, a 72 y 73; muelas, a 66 y 67 y los garbanzos, según su calidad a 40, 50 y 55 pesetas la fanega.

También se celebró el mercado de ganado de cerda que estuvo extraordinariamente concurrido.

Los cerdos cebados valieron de 26 a 28 pesetas la arroba y los de siete semanas se pagaron a 57,50 pesetas, realizándose muchas operaciones en el ganado cebado.

A medida que va avanzando la temporada, este mercado va adquiriendo importancia.

EL CORRESPONSAL

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: 21 Noviembre, ALMANZORA 19 Diciembre, ALCANTARA admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617/50. El camarote cerrado importa 35 pesetas más. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN. Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 15 Noviembre, HIGHLAND CHIEFTAIN 29 Noviembre, HIGHLAND PRINCESS 13 Diciembre, HIGHLAND BRIGADE 27 Diciembre, HIGHLAND PATRIOT admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557/70. Consignatario en Vigo, Andrés Farfán, S. en C. Apartado 59. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. En Madrid, Sres. Mac Andrews, Plaza de las Cortés, 5.

De la depresión económica mundial

Retrécose en el comercio de 17 naciones

El número último del "Board of Trade Journal", en un artículo expresamente dedicado a esta materia, prueba con números la baja de las importaciones y exportaciones en 17 países que en el año 1929 representaban el 80 por 100 del comercio mundial. En la estadística que va líneas más abajo, extractada de dicha publicación, el valor de dichas importaciones y exportaciones está convertido en libras esterlinas a la par y demuestra una tendencia progresiva a disminuir, a partir de 1929 hasta 1932, y en relación al mismo período de cada año.

Prueba dicha estadística también, que el porcentaje disminuye en valor respecto a importaciones y exportaciones. He aquí las cifras:

Table with 3 columns: Pais, Imp., Exp. Rows include Reino Unido, Canadá, Australia, India inglesa, Malaya inglesa, Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, Holanda, Japon, Bélgica-Luxemburgo, Checoslovaquia, Suiza, Dinamarca, Suecia, Austria, Noruega.

Tanto por 100... 52,9 56,7

La comparación es entre el valor, pero no con el volumen de comercio, por lo cual todos los hechos que preciso tener en cuenta. Uno es que, aunque la totalidad de los precios ha bajado en todas partes, la baja ha sido más grande en unos países que en otros, de manera que el mismo promedio en la disminución de valor puede corresponder a un diferente declive en el volumen de comercio. El segundo hecho es que la Gran Bretaña, conjuntamente con Suecia, Noruega, Dinamarca, Australia, India británica, Malaya Inglesa y el Japon, han depreciado desde 1929 su moneda en relación a los países que conservaron las reservas oro o el patrón oro en sus cambios.

En cuanto a la Gran Bretaña, sus exportaciones descendieron en un 47,9 por 100 en relación al año 1929; y en Francia a un 59,2 por 100. Sin embargo, Inglaterra no sufrió tan extensamente la contracción en el volumen de su comercio como Francia.

Cerca de dos mil millones de dólares de deudas están en peligro. La cifra total de los empréstitos exteriores que están en peligro, se elevan hasta límites que hacen prever una catástrofe.

En primeros de Marzo se calculaba que los empréstitos en difícil situación sumaban 900 millones de dólares y según los datos de la Investment Bankers Asociación de América en primeros de Septiembre, es decir, seis meses después, representaban ya la cifra de 1.728 millones de dólares.

Esta suma se compone de empréstitos a 19 países, correspondiendo la mayor parte a emisiones hispano-americanas de las cuales las mayores son las del Brasil, 331 millones; de Chile, 320; de Méjico, 273 y la de Colombia con 170 millones.

Nadie puede prever el alcance ni menos las consecuencias que puede tener la catástrofe financiera que estos datos significan.

El pago de los intereses vencidos el 2 de Noviembre del empréstito americano 6 por 100 a la ciudad de Viena, con vencimiento en este año y los del empréstito 8 por 100 a la ciudad de Graz, con vencimiento en 1934, no ha sido aún efectuado y no hay impresiones que permitan esperar que lo sean por ahora.

Como los datos insertos en la nota anterior se refieren a la situación de las deudas en peligro en primeros de Septiembre, véase como después de esta fecha aumentó el número de empréstitos cuyos intereses no pueden ser satisfechos.

Extrema situación de la banca polaca

El Gobierno polaco se ha visto obligado a prestar ayuda financiera a los Bancos de su país. Esta ayuda se otorgará en forma de créditos, haciéndose cargo el Gobierno de la totalidad o de parte del capital en acciones de los Bancos o mediante la concesión de garantía del Estado o finalmente, asumiendo el Estado obligaciones que las entidades bancarias habían de cumplir.

Para ésta, que puede considerarse heroica ayuda, se ha fijado un presupuesto de 100 millones de zloty.

Al mismo tiempo se gestiona la baja del interés y se cree que del 11 y el 12 por 100 que ahora son los intereses deudores se reducirán al 3 y al uno y medio. Estos datos son más elocuentes que cuanto pudiéramos decir acerca de la profunda crisis de los establecimientos de crédito en Polonia.

Otro empréstito australiano. Pocas semanas hace que la Confederación Australiana colocó en Londres doce millones y medio de libras esterlinas en Bonos a cinco años y ya el jefe del Ministerio comunica la emisión de un nuevo empréstito, esta vez interior, de ocho millones de libras a diez años. Este empréstito ha sido negociado por un consorcio dirigido por el Commonwealth Bank.

INFORMACIONES

DE ESPAÑA

Estamos ante una renovación de

El ambiente económico y social de España. Todos los signos más indican si no el fin de la crisis, los comienzos seguros de su mejoría, precisamente en una época del año que no es la más propicia a los factores naturales de nuestro comercio y nuestra producción. Ello permite abrigar lógicos optimismos fundados en realidades manifiestas, como son el que el dinero afluya a los Bancos y cubra las emisiones lanzadas al mercado por entidades particulares; el aumento de nuestro comercio exterior en una proporción de un 25 por 100 en el volumen del mes de Septiembre sobre el del mes anterior; el mayor negocio en Bolsa y la firme situación de nuestra moneda, controlada eficazmente para evitar las oscilaciones que pudieran perjudicar a nuestros elementos exportadores.

Como indicios de un despeje general del horizonte, son apreciables esas mejorías. En breve, nada más en cuanto se ponga en marcha la Reforma Agraria y entre en vigor el nuevo presupuesto, se reflejarán sobre la economía española las aportaciones del Estado que han de transformar los medios rurales del país con la intensificación del cultivo y la política hidráulica, al par que inmediatamente los millones destinados a Obras públicas impulsarán el desarrollo industrial y darán fin al paro forzoso, problema que no llega a alcanzarse en nuestra nación los términos pavorosos de gravedad que tiene en esos pueblos esencialmente industriales saturados de productos sin posible salida. Aquí, donde casi todo está por hacer, la capacidad de consumo ha de elevarse mucho si a la acción del Estado corresponde el esfuerzo privado, animoso y coincidente.

La situación política definida y estable, favorece el despertar de iniciativas y actividades. La evidente preocupación por los estudios económicos y financieros, impulsada desde el medio oficial con el establecimiento de cursos especiales, es signo elocuente de la transformación operada en nuestras prácticas y costumbres. Algunas entidades patronales, con idea clara de cuál es su misión, inician estudios y encuestas sobre problemas del trabajo y de la producción. Ahora bien, este aspecto importa mucho que no se desvirtúe con campañas de finalidad muy distinta, encubiertas con el marchamo económico e industrial, intereses que serían muy respetables, si no quisieran invadir esteras de acción que no les corresponden, preparan una ofensiva contra las nuevas organizaciones que la República ha de crear para que no se queden en el papel sus leyes fundamentales. El crédito agrícola, instrumento necesario para la efectividad de la Reforma Agraria, concita la hostilidad de aquellos que en la usura y en la miseria de los campesinos acentaron siempre su dominación y su poder. Inútil empeño. ¿No les dice nada la situación actual del campo? Si no comprenden la necesidad urgente de humanizar las condiciones de vida y de trabajo de los labriegos, las consecuencias serían lamentables para todos, pero para ellos en primer término.

El buen sentido terminará por imponerse a unos y a otros. Las masas proletarias nada ganan planteando conflictos innecesarios, que agudicen las cuestiones y dificulten su resolución. Con serenidad y un poco más de paciencia no ha de tardar la normalidad que a todos conviene. Es considerable la obra realizada y nadie puede, sensatamente, mostrar impaciencias.

SE ARRIENDA un local para almacén o cosa análoga. Razón, Plaza de la Reina, número 11. 6-3

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN. PROXIMAS SALIDAS. Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores corras rápidas: 28 Octubre, SIERRA MALVAIA 18 Noviembre, SIERRA BEVAIA 10 Diciembre, MADRID 6 Enero, SIERRA SALVADA. PRECIO DEL PASAJE. Tercera corriente, pesetas... 577,70 Tercera camarote, pesetas... 912,70. LINEA DE CUBA. Para Habana y Guaymas: 28 Octubre, SIERRA CORDOBA Para Habana, Veracruz y Tampico: 23 Noviembre, SIERRA VENTANA. PRECIO DEL PASAJE. 3.ª clase a la Habana, pesetas. 559,45 3.ª clase a Veracruz y Tampico. 602,70. VAPORES DE REGRESO. Para Bremen y Hamburga: 30 Septiembre, SIERRA SALVADA. Para pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Villagarcía - Marina, 14, Vigo, Galicia Olite, 2; y en Salamanca, a nuestro representante don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Pesé, número 18 (esquina a San Justo).

OFERTA EXCEPCIONAL. 1.200. Piezas de artículos de Punto inglés. RESTOS AL PRECIO UNICO DE 1,15. Quintana 3. EL GLOBO

EL RESPETO A LA LEY

El ministro de Agricultura ha autorizado la publicación de unas manifestaciones suyas, de suma importancia, en las cuales afirma que se ha de cumplir por todos, absolutamente por todos los ciudadanos, sea cual fuere su clasificación social, la Ley.

Afirma el ministro, en las manifestaciones que vamos a glorificar, que los propietarios que obstaculicen el planteamiento de la Ley, no cumpliendo exactamente sus preceptos, serán objeto de las sanciones oportunas, y que, en natural correspondencia, los campesinos que se comporten en forma violenta—es la usual en ellos, así como la resistencia pasiva es la modalidad del propietario rural—serán también tratados con la severidad legal oportuna.

Hemos las palabras, y plausibles propósitos son estos, y no cabe dudar, ni es lícito dudar, de la buena fe del ministro.

De los dos elementos de la vida agraria—propietario, cultivador o no, y campesino—jornalero, pequeño mediano, etc.—sólo es comprensible el primero, y sólo a él, y mucho más en los actuales momentos que se van prolongando demasiado, puede llegar la sanción legal, porque tiene unos ganados, porque tiene una casa, en tanto que el campesino perturbador nada tiene que perder, como no sea la libertad que, y bien a la vista tenemos centenares de ejemplos, le pierde por breve espacio de tiempo.

En más de una ocasión he tratado de estos temas de aplicación de la Ley a los perturbadores de la paz social.

Estimo que todo propietario, sea cual fuere su cualidad, su importancia y su estado, si no cumple su deber ciudadano en todos los aspectos a que le obliga estrictamente su condición de propietario, debe ser considerado a ello sin debilidades ni desmayos; sin excesiva dureza, pero con la energía precisa para sancionar el hecho y lograr que la sanción aplicada sirva de ejemplo y prevenga edificación para todos, y claro está que no acepto los grandes planes que ahora están de moda y que inducen a errores y a notorias injusticias.

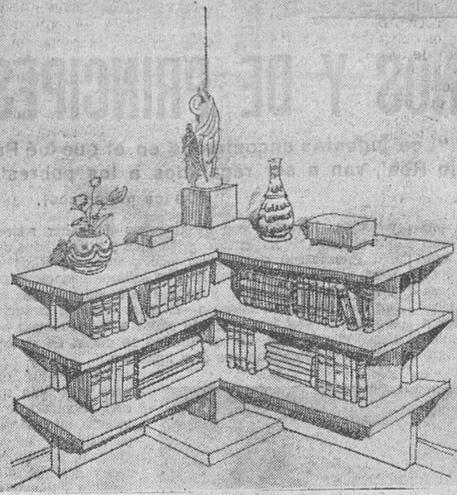
Pero también es forzoso que cuando el campesino—casi siempre inducido y amañado a ello por los perturbadores a sueldo y buen sueldo, quema, tala y mata, se aplique a este hombre que realizó el hecho delictivo la sanción legal en que haya incurrido, y al inductor, al cabeza del motín, al hombre protervo que supo despertar al campesino a la fiereza que en todo hombre dormita, a ese hombre protervo y cobarde—cobarde porque nunca se ofrece en el lugar de la agitación que con sus predicaciones produjo, o huye de él—a ese hombre debe de aplicarse todo el rigor de una Ley durísima, sin contemplaciones, sin topes benignidades.

Ya se me cansa la pluma de tratar este importantísimo tema, pero no importa. Es preciso insistir.

Los incendios en la ciudad y en el campo, las talas de arbolado y viñedo, las incursiones en fincas, en cortijos, en casas, los robos tumultuarios de ganados continúan verificándose y no se

DEL HOGAR

BIBLIOTECA EN ANGULO



Biblioteca de ángulo

Veamos este mueble moderno, de forma muy original, que se coloca en un ángulo de un despacho, un saloncito, un cuarto de estudio o un vestíbulo.

Una columna cuadrada de 20 centímetros de lado colocada sobre una base de 40 centímetros de lado con dos planchas verticales sostenidas por seis tablas, tres a cada lado, separadas treinta centímetros y de treinta centímetros de ancho.

Estas tablas tienen el largo necesario para acupar el ángulo de la habitación entre una puerta y un mueble y por esto no determino esta dimensión exactamente.

En cuanto a la altura total del mueble es fácil de determinar: el suelo a la tabla superior medirá noventa centímetros. Este mueble puede pintarse con nogalina y cera con pintura imitando una madera determinada, o imitación a laca, según sea el carácter de la habitación, para que vaya a tono con los demás muebles.

Ningún dibujo especial hay que pensar porque la forma del mueble por sí sola es pintoresca y los libros y los "bibelots" serán todo el adorno necesario.

Lea usted EL ADELANTO

CASTAÑEDA Y C.ª (Sociedad Limitada)



Fábrica de lámparas
Calle Toledo, 136
MADRID
Teléfono 70.720

Representante en Salamanca y su provincia:
D. Manuel Hernández-Tel. 1570

TENCAS DE CRIA.—En Cordovilla se venden tencas de cria, de buen tamaño. Para tratar, con José Martín, en dicho pueblo.

Jurado Mixto del Trabajo de la Industria Hotelera de Salamanca

(Sección de Camareros)
LAS BASES DE TRABAJO HAN ENTRADO EN VIGOR

En las Boletines Oficiales de la provincia, correspondientes a los días 2 y 4 del corriente mes, se han publicado las Bases para los contratos de trabajo de Camareros de hoteles, fondas, restaurantes, pensiones, paradores, casas de huéspedes y comedias y las de café, cervecerías, bares y similares, y haciendo transcurrir el plazo de diez días a contar desde su inserción en dicho periódico oficial, sin que se haya interpuesto recurso alguno contra las mismas, dichas bases han entrado en vigor.

Lo que se hace público para conocimiento de los patrones y obreros interesados, recordando la obligación que tienen de su más exacto cumplimiento las partes interesadas en toda la provincia.—V. B.ª: E. presidente, Prieto Carrasco.—El secretario, Luciano S. Fraile.

LEA USTED "EL ADELANTO"

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

CAMARA DE COMERCIO

La Sociedad de Sastrés

Presidida por don Diego Hernández, ayer, a las siete y media de la tarde, celebró sesión la Sociedad Patronal de Sastrés.

Por el secretario, señor Lobato, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación se trataron otros asuntos relacionados con los intereses de la clase.

Los coniferos

También se reunió a la misma hora la Patronal de Coniferos, bajo la presidencia del señor Sánchez Bravo.

Aprobada el acta, conoció de varios asuntos de régimen interior.

Unión de Agricultores salmantinos

Habiéndose entregado, por el Jurado Mixto de Trabajo Rural, los contratos de año pertenecientes a los socios de la Unión de Agricultores Salmantinos, se avisa a todos los socios y Asociaciones federadas con la Unión, para que durante las horas de oficinas, en nuestro domicilio, calle de Espoz y Mina, 14, pasen a recogerlos cuando tengan por conveniente.—Unión de Agricultores Salmantinos, El Presidente, Sr. García Martín.

DEPORTES

LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE FUTBOL

La jornada del domingo

He aquí los partidos designados para el domingo, día 20:

Asturias.—En Oviedo, titular (2-2) Sporting.

Baleares.—España-Manacor.

Castilla-Sur.—(Grupo A.) En Madrid, titular (4-0) Valladolid, y Nacional (0-1) Sevilla. En Sevilla, Betis (2-2) Athletic. (Grupo B.) En Madrid, Ferroviaria (2-3) Málaga. En Málaga, Malagueño (0-1) Racing.

Cataluña.—Los partidos que celebraban el calendario catalán quedan suspendidos por acuerdo del gobernador civil, en vista de que coinciden con las elecciones del Parlamento catalán, para las que precisa la autoridad gubernativa todas las fuerzas de Policía y de asalto, con lo que quedarían sin vigilancia los campos de fútbol, en uno de los cuales, en las Cortes, se tenía que celebrar el emocionante Barcelona-Español. Seguramente de la jornada entera se trasladará al 8 de diciembre.

Galicia.—En La Coruña, Deportivo (3-3) Celta. En Orense, titular (1-4) Racing. En Vigo, Unión (0-1) Eriña.

Guipúzcoa.—Aragón-Navarra.—En Zaragoza, titular (0-1) Logroño. En San Sebastián, Donostia (1-1) Osasuna. En Tolosa, titular (1-4) Unión.

Murcia.—En Murcia, titular (0-2) Hércules. En Elche, titular (3-6) Imperial. En Cartagena, titular (2-2) Gimnástica.

Valencia.—En Valencia, titular (3-0) Saguntino. En Sagunto, Sporting (3-7) Gimnástico. En Castellón, titular (3-2) Levante.

Vizcaya.—En Vitoria, Alavés (2-10) Arenas. En Baracaldo, titular (2-6) Athletic.

Las cifras consignadas son los tanteos de la primera vuelta.

TRASPASO CAFE, el mejor situado en Salamanca, con selecta clientela; precio doscientas mil pesetas. Intil presentarse sin capital. Informará, Enrique Iglesias, Varillas, 7, Salamanca.

NOTICIAS

Se ha publicado el número 645 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 15 del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: "Hay que federarse", por don Félix Antigüedad. "Inventos y patrañas", por don Angel De Diego.

Sección científica: "Informe sobre simulación de una monoplegia por accidente de trabajo", por los señores Bravo Moreno y don Enrique Tovar, forenses.

Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle y don Fernando Diez Blanco.

Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota que dice:

"Dispuesta la creación de varias cátedras en Institutos o estudios de Segunda Enseñanza españoles, que se proyectan organizar en el extranjero, la "Gaceta" del día 6 del corriente publica las condiciones en que se ha de realizar el concurso-oposición para la provisión de dichas cátedras".

En memoria de Carmen de Burgos, la Liga Internacional de Mujeres Españolas, que presidia "Colombine", ha organizado una velada homenaje a la muerta, que tendrá lugar el próximo sábado, día 19, en Madrid, en el teatro del Círculo de Bellas Artes, a las siete de la tarde, interviniendo sus oradores siguientes:

Cristóbal de Castro, Luis Jiménez de Asúa, don César Juarros, don Gregorio Marañón, señor Tato Amat y las señoritas Constanza Berges, Concha Peña e Hildegar.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cauteriza
Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

En virtud del concurso anunciado en Octubre último, han sido nombrados los siguientes notarios:

De Barcelona, don Rafael Losada Mazón; de Fregenal de la Sierra, don Juan Rodríguez Celestino; de Ujijar, don Manuel López Ruiz; de La Garriga, don Ernesto Srengmann Momparr; de Pola de Allende, don Miguel González Rodríguez; de Cervera del Río Pisuega, don Antonio Vanrell y Vanrell; de Valdepeñas, don Federico Rodríguez del Real; de Villarrobledo, don Francisco Mourzena Montero; de Murcia, don Félix Martínez Ibáñez; y de Valencia de Alcántara, don Manuel Ortega Gómez.

Prieto, Redondo y C.ª GARAGE PRYCO

Zamora, 38
SALAMANCA

El sábado o domingo próximos, "Crónica" dedica esta semana especial atención a las elecciones catalanas, publicando curiosos datos

acerca de la lucha por conquistar el Parlamento catalán.

Publica también: "A Barcelona ha llegado un barco cargado de...". "Cómo y dónde operan los últimos tenorios madrileños". Anécdotas de viaje de Luis de Oteyza". Revista frívola" (página humorística). "Aventuras de Lotín y Bobito". Cine, Modas, Y la continuación de "La Venus Bolchevique", la mejor novela del "Caballero Audaz". Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

En las canteras de granito de Baresno, se ha terminado la corta de unos bloques de sesenta metros de altura, destinados al monumento que se erigirá en Montaucon-en-Argonne a los yanquis muertos en la guerra. En el transporte se emplearán trescientos vagones.

SALCHICHEROS Y PUBLICO EN GENERAL.—Ya pueden ustedes hacer los pedidos del pan especial para Mercillas y Farinatos, en el Comercio de Ultramarinos, Plaza de la Libertad, 13. Los encargos se harán con veinticuatro horas de tiempo. Al mismo tiempo podrán apreciar los precios que tiene dicho comercio, regalando el 2 por 100 en la compra.

TRASPASO, para persona de poco capital, negocio de ultramarinos; poca renta de local, con artículo exclusivo que rinde el 100 por 100. Informará, Federico Osuna, Plaza de la Libertad, 4, segundo.

FLINTKOTE

A los señores Arquitectos, Contratistas Maestros de obras y público en general

Los usos del producto FLINTKOTE son innumerables. Emplease para la impermeabilización del hormigón, madera, cuero, tejidos, papel y otros materiales, así como sobre hierro y demás metales, tuberías, etcétera, para su protección contra la corrosión, los efectos atmosféricos, los gases subterráneos, etc. Para construcción de piscos y terrazas impermeables, etcétera, etc.

Impermeabilización. Conservación de Tejados y Terrazas. Pintura Anticorrosiva. Construcción de Pisos. Protección de Aislantes

Una solución para cada problema. Pida usted nuestros folletos especiales.

Venta exclusiva y servicio técnico para Salamanca y Zamora:

Prieto, Redondo y C.ª
GARAGE PRYCO
Zamora, 38
SALAMANCA

(21) Folletón de EL ADELANTO

La Princesa Maniquí

POR
Julia García Herreros

(Continuación)

Dolores vaciló; una lucha terrible se agitaba en su alma; al fin el sentimiento fué más grande que la voluntad y exclamó:

—Si no te quisiera tanto... no hubiera intentado morir. Antonio lanzó un grito indescriptible y se precipitó hacia la enferma; pero don Bienvenido, que permanecía apartado contemplando esta escena, se acordó diciendo con su habitual dulzura.

—Creo que termina la hora de visita; por hoy es bastante; adiós, hija mía, ahora a vivir y esperar en Dios.

En efecto palmadas secas y sonoras resonaban en las salas, dando la señal de abandonadas.

Dolores tendió sus dos manos a su padre y a su enamorado y los eschechó con fuerza convulsiva, manteniendo:

—Adiós, venid cuanto antes podáis... me parece que resucito a una nueva vida. Y así es—dijo don Bienvenido—basante tiempo ha vivido en la soledad y el dolor. Dios la presenta una nueva vida, déle gracias y póngase en sus manos.

Dolores les vio alejarse y luego volviendo sus ojos a la Hermita de la Caridad, que se acercaba:

—¿Creo usted hermana—preguntó—que Dios olvida los pecados de los hombres?

—Dios es todo caridad, hija mía; y hay más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por cien justos que se salvan—contestó la hermana.

Dolores suspiró, como hacía muchos años que no lo hacía, y murmuró suavemente:

—Entonces... ¿Qué bueno es Dios!

CAPITULO XXIII

¡Desengaño!

Dos días después Lisette, como de costumbre, se dirigía a las nueve menos minutos al almacén.

Los sucesos ocurridos habían producido en el ánimo de la joven un efecto extraño; no había vuelto a ver a Julio desde la famosa noche del lunes de Carnaval y sentía que su imitación contra Modesto y Dolores aumentaba de día en día acusándosele del desvío de su amado.

Al mismo tiempo los celos mordían su corazón; recordaba lo ocurrido en el cementerio, las desilusiones de Dolores, su intervención en el jardín de Maximis, y se decía:

—Habrán tenido que ver anticipadamente el uno con la otra? No puede uno fiarse de nada.

Cuando llegó al almacén aún no habían abierto; divididos en grupos se entregaban a su charla con ese gracejo fácil y espontáneo, peculiar del pueblo madrileño. Comentaban los sucesos últimamente ocurridos, la desaparición de Dolores, su intento de suicidio, la venida de su padre, etc., etc., comentando también, con cierta envidiosa satisfacción, la ausencia del aristocrático novio de Lisette, al que hacía muchos días no veían por allí.

La Pili apareció entre ellos llevando bajo el brazo un número del "A. B. C.". La lectura era el vicio dominante de la aprendiz, que a la sazón era una gran amiga de un gólfido de su edad, vendedor de periódicos, que la observaba regalándole el popular diario.

Como no habían levantado aún los clientes metálicos de los almacenes Puch y Ferrer, la Pili desdobló su periódico, engolfándose en su lectura, que siempre daba comienzo por los crímenes y los ecos de sociedad.

Dos o tres oficiales se unieron a ella, mirando por encima de su hombro los grabados de actualidad.

De pronto, un grupillo recorrió en el grupo de las lectoras, atrayendo la atención de las demás, que la rodearon preguntando:

—¿Qué trae, algo de nuevo la prensa?

—La "caraba"!—dijo la Pili—. Es "pa quedarse uno pasmado"; oid, oid.

Y con tono elástico empezó a leer:

"Ecos de sociedad: Ayer se celebró en la iglesia de San Jerónimo la boda de la bellísima señorita Mazaros del Campo con el Vizconde de Valdemar, distinguido sportman, muy apreciado en los altos círculos."

Y aquí viene el retrato; veréis, veréis...—añadió la Pili volviendo de un papirotazo el periódico y enseñando un grabado, bajo el que se leía:

"Los Vizcondes de Valdemar saliendo de la iglesia después de recibir la bendición nupcial."

—¡Silencio..., que viene Lisette!—interrumpió una de ellas señalando a la joven, que se acercaba con su airecillo majestuoso.

Un silencio embarazoso se hizo respetuosamente en el grupo, y todas las miradas se fijaron en ella; algunas, las menos, con lástima.

Lisette se apercibió de la curiosidad de que era objeto y su fino entrecejo se plegó mientras decía desdenosamente:

—¿Os ocupabais de mí... o es que estorbo?

Las muchachas se miraron entre sí; algunas cuchichearon, otras se pusieron repentinamente serias, alguna hubo que se acercó a la joven con visible compasión.

Lisette la miró con inquietud, algo así como un presentimiento apretó su corazón y nerviosa dijo con aspereza:

—¿Queréis explicarme ese misterio?

Las muchachas dudaron aún; sólo una, a quien Lisette humillara varias veces y sentía una rencorosa envidia hacia ella, arrojó el periódico de manos de la Pili, se lo presentó a Lisette mostrándole el grabado ya mencionado, mientras decía bruscamente:

—Después de todo lo has de saber..., más vale que lo sepas cuanto antes..., los malos trabajos...

Lisette tomó el "A. B. C.", cuando sus miradas se fijaron en el grabado que representaba a Julio dando el brazo a otra mujer a quien acababa de dar su nombre; una óleada de sangre tiñó su frente, que se tomó después del color de la cera, sus ojos se dilataron, una expresión de indecible angustia contrajo sus facciones, y sin decir una palabra, sin proferir un grito, giró sobre sí misma, cayendo pesadamente sobre el asfalto de la acera, antes de que nadie pudiera acudir en su auxilio.

Aterradas sus compañeras la rodearon tratando de levantarla; el cuerpo de la joven parecía de plomo. Los transeúntes empezaron a detenerse con curiosidad a tiempo que Modesto, que volvía de su cotidiana visita a la iglesia, apartó suavemente a los curiosos perteneciendo en el grupo de oficiales y dependientes, mientras preguntaba:

—¿Qué sucede? ¿Se ha puesto alguien malo?

Pero al ver el cuerpo inanimado de Lisette, su rostro se tornó tan blanco como el de la joven desmayada.

Apartó con un ademán firme a las muchachas, y tocando en sus brazos el inanimado cuerpo de Lisette, la

levantó con religioso respeto, penetrando con su preciosa carga en el portal de la casa, a tiempo que las persianas se alzaban con gran estrépito, dando paso a los grupos, que pasado el primer momento de emoción, desataban de nuevo sus lenguas con una bandada de pájaros vociferos.

La calle volvió a adquirir su aspecto habitual.

CAPITULO XXIV

El amor de Modestino

Han pasado tres semanas; el mes de Marzo comenzaba y la primavera despertando a la Naturaleza dormida, con sus primeros besos hacía sonreír al cubrir sus árboles de hojas y sus prados de florecillas; todo renacía, todo parecía aspirar a la vida con nuevo impulso, sólo el alma de Modestino estaba triste, con esa tristeza profunda que causa la primera herida de la desilusión, en el corazón del hombre. Desde la noche del lunes de carnaval nuestro amigo había conocido la amargura de los celos, el desencanto del que ve caer al ídolo amado del pedestal en que él le colocara, y por último la herida profunda del que se siente mal comprendido, despreciado sin merecerlo, y despreciado precisamente por quien uno claria la vida.

Modestino había devorado en silencio todos aquellos tormentos, ahogando con voluntad firme los impulsos de su alma, torturando su corazón para amargar de él aquel su primer amor, malogrado en flor; sólo el temor de disgustar a su madre, cuyo mayor deseo era verle suceder a su tío en los almacenes, había podido detenerle en Madrid; sin este poderoso motivo, el joven hubiera vuelto a su abuela, sepultando en las riberas inundadas de la hermosa Galicia el cadáver de sus ilusiones amorosas.

Pero retenido por su amor filial, Modestino resolvió luchar y luchar con tenaz heroísmo hasta vencerse a sí mismo, considerando a Lisette perdida para él.

Pero cuando la vio caer sin sentido en medio de la curiosidad de sus compañeras, todas las resoluciones del pobre muchacho cayeron por tierra; loco de dolor la tomó en sus brazos como hubiera tomado una imagen sagrada, y la subió hasta la habitación de Madame, para sustraerla de todas las miradas, llamando por teléfono a un médico, que acudió en el acto.

La mano crispada de Lisette oprimía convulsivamente el número del "A. B. C.". Modesto se lo quitó, sus miradas cayeron sobre el fatal grabado y esto fué una nueva herida para su alma.

(Continuará.)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 690,2. Sombra, 15,6. Mínima, 3,0. Seco, 12,2. Húmedo, 11,4. Viento, SW-fuerza 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 7,4. pas. mer. 11,59. pón. 16,55. Luna: 22,03. pas. mer. 4,41. pón. 12,16

Noviembre 19 Sábado

Stos. Ponciano, papa y mr.; Abdias, profeta; Máximo, Severino y Fausto, mrs.

VARIACIONES

JUGUETES DE NIÑOS Y DE PRINCIPES

"Los juguetes encontrados en el que fué Palacio Real, van a ser regalados a los pobres". (De los periódicos).



Salamanca

EL ESTADO Y LOS OBREROS SALMANTINOS

En esa templada nota que los trabajadores salmantinos de la Casa del Pueblo han lanzado a la ciudad y a las autoridades, justificando sus decisiones de plantear un paro disciplinado y pacífico como protesta de la falta de trabajo, se hacen afirmaciones que no estábamos muy acostumbrados a oír desde esas posiciones proletarias. La nota tiene, aparte su sensatez, la razonada exposición de los motivos que a juicio de los obreros, originan la falta de las obras. La Corporación municipal, dentro de sus débiles fuerzas, y el Gobierno civil, han respondido siempre modestamente a la voz angustiada de los trabajadores faltos de ocupación. Algunos particulares han seguido la misma admirable conducta. El único que ha permanecido sordo unas veces, prometedor otras, pero sin cumplir tales promesas, ha sido el Estado. Y al Estado recurren ahora para que del Presupuesto general, ya en las últimas semanas de su vida, cuando se está agotando, envíe a Salamanca el auxilio preciso y sea esta provincia igual en el trato a otras que de modo tan preciso el Estado vació sus arcas sobre ellas. Recuérdese la fantástica época dictatorial, que hacia llover millones sobre Sevilla y Barcelona que ahora son motivo de miseria; recuérdense otras orgías económicas y se verá que a Salamanca apenas llegaron unas migajas.

El mal no es de ahora. Ha sido de siempre. Aquí, cuando un diputado conseguía un trozo de camino o una modesta subvención para enseñanza, echábanse las campanas a vuelo. Como nada distribuía aquí el Estado, en cuanto caían unas pesetas, parecían una donación extraordinaria. Y así se mantuvo la tramoya, durante cuarenta años de monarquía, mientras Salamanca y su provincia, pagaban religiosamente sus contribuciones, y a cambio de ello, el Estado, tenía y sigue teniendo las oficinas públicas en casas de vecindad, detestablemente alojadas, no construyó ni un solo edificio, ni se preocupó de los salmantinos, buenos y sufridos pagadores, para nada. A fuerza de años de calvario de un señor particular con influencia, hizo el Estado un puente sobre el Tormes; dándole terrenos, y haciendo el edificio con la más austera pobreza, construyó al fin, la Casa de Correos y Telégrafos, y ante los clamores de los hombres de entonces, costándole a la ciudad buenos miles de duros, por los terrenos, construyó también dos cuarteles.

Ahora, este mismo problema de Salamanca, se le presenta a la República en muchas provincias españolas que, como la nuestra, fueron huérfanas de toda protección, como se decía en aquellos tiempos, como si el Estado en vez de dársele de protector, con manifiesta injusticia para otras regiones, no tuviera el deber de realizar obras públicas y la justicia de emprenderlas no donde el favor triunfe, como pasó en esos cuarenta años del anterior régimen, sino donde las necesidades y la justicia lo impusieran. La República por reiteraciones hechas con ruda franqueza por el ministro de Obras Públicas, puestas en ordenación y en práctica, va comenzando a seguir esta conducta. Pero se ve acuciada de pelaciones y de necesidades y, tiene, a veces, que acudir, rápidamente, con el remedio o el auxilio donde es menester. Esto es el caso de Salamanca. No se pide ni se mendiga el favor, que en la estructura actual moral del régimen sería tanto como envilecerlo. Se pide, sencillamente, justicia para una ciudad que cumple, como pocas, sus deberes para con el Estado, pagando con puntualidad, y quizás con sacrificios, los impuestos, las rentas y las contribuciones. El remedio, como dicen los trabajadores en su nota, ha de venir de fuera. Aquí las posibilidades de la Corporación y las contadas de los particulares, están ya agotadas. No. La nota de los trabajadores no puede ser acogida con hostilidad, sino con simpatía, libre todo ello, como noblemente declaran, de violencias y de hostilidades a un régimen que comienza a deservirse en una nación que estaba en ruinas.—Un Reportero.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por alterar el orden y faltar a la autoridad

Sobre las dos de la madrugada del 10 de Junio último, encontrábase en el ejercicio de sus funciones el sereno particular Fernando Prieto, y en ocasión de pasar por la calle del Sol, los sujetos José Sánchez y Narciso Robles, el primero de ellos con síntomas de embriaguez y con escándalo notorio, pronunció las frases "Muera la República, viva el comunismo" y otras de significación suficiente y provocación sediciosa, y como le llamara la atención el ya citado sereno, el Sánchez manifestó que podía hacer lo que le daba la gana porque al sereno le pagaban el pueblo y todos eran unos bobos, por lo cual procedió el ofendido de nuevo a llamarle la atención, sin llegar a detenerlo por el estado de embriaguez en que estaba.

Procesado por el hecho descrito el José Sánchez, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia, siendo acusado por el fiscal, señor James, como autor de dos delitos: uno de desórdenes públicos y otro de injurias a la autoridad, con la circunstancia atenuante de embriaguez, y pidió que se le condenase por el primero a la pena de un mes y un día de arresto mayor; lo mismo por el segundo, accesorias legales y pago de costas.

Según el defensor, señor Sánchez Fraile, el procesado en la ocasión de autos, al pronunciar las frases que se le atribuyen, no tuvo intención de provocar a la sedición ni causar desorden público, y entendiendo por tanto que no era autor de ningún delito, solicitó la absolución del mismo con las costas de oficio.

En definitiva, el fiscal solamente acusó al procesado como autor del delito de desorden público.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Hurto de unas travessas

Ocupó también ayer el banco de los acusados José Vicente Hernández Montes. A este individuo se le atribuye el hecho de que el 12 de Junio del año actual, en el sitio conocido por Vallemejorado, término de Cabeza del Caballo, sin ejercer fuerza ni violencia, se apoderó con ánimo de lucro de ocho travessas pertenecientes a José Cabrillo Mayor, las cuales fueron tasadas en 56,80 pesetas y recuperadas días después.

Lo acusó el fiscal, señor James, considerándole autor de un delito de hurto sin circunstancias, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor, señor Torredera, que el procesado no habla cometido la sustracción, y en consecuencia no era autor de delito, solicitando que fuese absuelto con las costas de oficio.

Informaron las partes y también quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Por viajar sin billete

El 21 de Febrero del año actual los procesados en la causa, cuya vista se celebró, como las anteriores, en el día de ayer, Vicente Sánchez Martín y José Luis Gutiérrez González, viajaron sin billete entre las estaciones de Barbadiño y Bóveda, y al extenderse el interventor en ruta el correspondiente suplemento, aquéllos se negaron a pagarlo, defraudando en su importe, que ascendía a cinco pesetas, a la Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España.

Por lo expuesto sostuvo el fiscal señor James, que los procesados eran autores de un delito de estaña sin circunstancias, y pidió para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de cinco pesetas a la Compañía del ferrocarril.

Como los procesados reconocieron ser cierto el hecho de autos que se les imputaba, nada pudo alegar en su favor el defensor señor Sánchez Martínez, y quedó el juicio oral terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR ESCOBAR, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Mi niña—tres años y medio, de un rubio de oro batido en onchitas, que tienden a acaracotarse con suavidad de seda y profusión de rizo—ha roto con todas las conveniencias sociales que algunas veces consigo imponerle, y se ha encaramado a la mesa donde escribo. Su padre, como un padrastro, le permite alguna vez que otra estas irreverencias contra las buenas costumbres, que, dicho sea de paso, maldito lo que me importan si ni fuera por el peligro que supone la ascensión para un equilibrista incipiente.

Tal vez vaya para acrobata y, pensando en ello, la permito bajo mi vigilancia que pisotee papeles, tire algún libro y hasta meta los dedos en la Peñón del tintero grande, haciendo así su aprendizaje de "pafotes".

Lee mi niña, de verme a mi leer, como debiéramos leer todos: inventando y poniendo el reducido léxico, las escasas ideas que tiene sobre las cosas en las líneas incomprendibles de los periódicos, creándose un mundo limitado e infantil, pero verdadero, a través de unos ojos claros y húmedos, como debió ser el cielo en los primeros días asombrados y tiernos del planeta. Busca en las revistas los "santos" y encuentra en ellos pintorescos parecidos con las gentes de casa. Me he visto en cierta ocasión interpretado en la figura de un pistolero sin gafas, pero fiero y aterrador con un ligero aire de familia.

Y así hoy, buscando entre papeles "santos" que reortar y pintar después a su capricho, ha encontrado en un periódico atrasado algo que le ha llamado vivamente la atención: unos acorazados brillantes, unos cañones de miniatura, sables, bancos, cajas de soldados de plomo para jugar a las guerras y hacer el aprendizaje de las de verdad, sin riesgo, por pasión del juego dramático en el que se pierde la vida, sacrificando como en una partida de ajedrez caballos, alfiles y peones para defender a los reyes; casas de muñecas, automóviles, trenes... todo nuevo-cito, apenas usados, complicados y aparatosos. Juguetes de príncipe, olvidados, abandonados en un rincón de Palacio el día en que salieron de Madrid los que fueran familia reinante entre el gesto elegante de los españoles que no quisieron enterarse que huían. Por los periódicos andan las fotos de estos juguetes de príncipe que el Patronato de los Bienes de la República quiere regalar a los pobres.

Por un momento, la niña, sobre la mesa, ha quedado mirando el periódico. En los ojos se le ha encendido una chispa dorada: son juguetes, palabra mágica que alegra el corazón de los niños como ninguna; palabra brillante, prestigiosa, sagrada, que encierra en el triángulo de sus sílabas la primitiva alegría del mundo que no volveremos a encontrar ante nada. Y, en seguida, ha reclamado los suyos. Y aquí están, sobre la mesa, sus humildes juguetes de porcelana, de madera, de trapo. Juguetes rotos, despintados, abollados

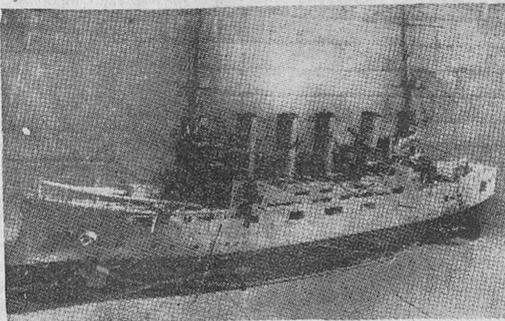
y viejos. Juguetes con desgarrones de haber rodado por el suelo, de haber sido golpeados y maltratados con ese entusiasmo destructivo que pimen los niños en todo. Como en el amor, del que salimos con cicatrices y rasguños en el alma y en la carne, los juguetes salen de esta lucha amorosa—el amor siempre es lucha, derrotas y victorias que dan sabor a la vida—con heridas irreparables, de las que no se curan en el desvan donde terminan sus días agitados.

Yo bien sé que para esta niña que está asombrada al mundo, su cocina y su muñeca, sus cacharros, sus pinturas y sus libros de "santos", tienen un valor incalculable que no admite comparaciones. Un valor absoluto del que prende el reducido mundo de sus ideas y de sus sensaciones. Tanto vale esta muñeca fea, que abre unos ojos descaídos entre unas falsas rosas de cambrín pintadas en las mejillas, como estas muñecas de la foto, señoriales, lindas como infantas, ricas de un valor positivo, y elegantemente vestidas como damas de Corte. Y este tren barato que fué del otro, del que se nos fué una madrugada livida de lluvia y lágrimas, como ese barco perfecto y reluciente o ese tren mecánico que anda solo como los expresos de verdad con sus máquinas enormes y sus coches Pullman. Yo sé todo esto; pero miro estos cacharros lamentables con los que entretiene sus horas esta cabeza rubia y estos ojos claros; miro esa foto en la que se amontonan los juguetes de los otros, y se me arma una devandera en el cerebro que tiene mucho de angustia y algo de pena incoherente.

Porque estos juguetes míos son para jugar y destrozarnos. Juguetes cotidianos que van abriendo al mundo de las sensaciones el alma infantil de su dueña. Y aquéllos—aparatosos, magníficos—parecen como si estuviesen todavía en el bazar donde se compran y no los hubiesen tocado manos de muchacho. Juguetes de niño, unos; juguetes de príncipe, otros.

Nada tiene que hacer ya entre nosotros el recuerdo impreciso de lo que se fué para siempre, al cortar la Historia el lazo que unió los siglos. Pero en estos juguetes deslumbrantes está el secreto de todo. Si jugaron, no fué como los demás. Con parsimonia, sin tener entre sus manos esas cosas modestas, humildes y cordiales que formarán después el alma impresionable de los niños, haciéndoles curiosos y comprensivos. Fueron juguetes repintados de grandeza, que habrían de separarnos del sentir común de los demás niños. Cañones, acorazados, soldados de plomo para jugar a las guerras de mentira en espera de hacerse a las de verdad con hombres de carne y hueso. No jugaron como nosotros lo hicimos, y la Historia contó de un tirón un sueño de aislamiento suicida. Los padres rompieron la muralla el 12 de Abril.

R. AGUIRRE



Un soberbio acorazado de juguete, hallado en el Palacio que fué de la ex real familia.

SUCESOS PROVINCIALES

Hurtos de bellotas

La Guardia civil del puesto de Fuente de San Esteban, encontrándose en servicio de vigilancia, al llegar a la dehesa de Campocerrado, término municipal de Martín de Yeltes, sorprendió a cuatro vecinos de Sepulcro-Hilario y otro de Martín de Yeltes, con tres celamines de bellotas, que habían recogido del cuartel de don Juan Cobealea, de dicha finca.

Instruido el correspondiente atestado, los cinco individuos fueron denunciados al Juzgado municipal.

También la Benemérita del puesto de El Bodón, sorprendió en la dehesa de "Pascualhana", del mismo término municipal, que lleva en arriendo don Severino Pacheco, de Ciudad Rodrigo, a otros varios vecinos que se dedicaban a varear y recoger bellotas. Se les ocuparon unos fres celamines de dicho fruto, cursándose la consiguiente denuncia al Juzgado municipal.

BUEN NEGOCIO.—Se traspaasa Café Bar Cevecería, con terraza, situado en el mejor sitio de Salamanca. Hace esquina con entrada por dos calles de mucho tránsito; tiene vivienda y locales para restaurant. Informará don Felipe García, Doctor Riesco, 17, principal.

Mercado de cueros y curtidos

Piel vacunas Cueros matadero Madrid, secos, de 9/10 kilos, de 4,15 a 4,40 pesetas kilo.

Cueros matadero Madrid, peso hijuela de 23 1/2 a 24 1/2 centimos kilo, peso canal.

Cueros matadero Valladolid, 25/45 kilos sangre, de 1,50 a 1,60 pesetas kilo.

Cueros matadero Vigo 18/25 kilos sangre, de 1,70 a 1,75 pesetas kilo.

Cueros matadero Salamanca (provincia) peso sangre, de 1,45 a 1,55 pesetas kilo.

Terneras secas del terreno primero 1/4 kilos, de 6 a 6,50 pesetas kilo.

Terneras secas del terreno primero 4/6 kilos, de 5,50 a 5,75 pesetas kilo.

Curtidos Suela curtición antigua c/. Madrid 5/10 kilos primera, de 5,75 a 6,25 pesetas kilo.

Idem idem idem 11/14 idem idem, de 4,50 a 5 idem.

Idem idem mixta idem 6/11 idem idem, de 5,25 a 5,60 idem.

Idem idem idem 12/15 idem idem, de 4 a 4,50 idem.

Becerras para zahones, clase primera, de 15 a 16 idem.

Idem idem calzados idem idem, de 14 a 15 idem.

Idem clase segunda, engrasados, precios convencionales.

Silleros blancos de 4/7 kilos, de 6,50 a 7 pesetas kilo.

Idem negros de 5/8 idem, de 5,50 a 6 idem.

Situación Nada digno de mencionar sobre la marcha de los negocios anteriores. Los cueros se mantienen firmes en sus precios y las transacciones son las corrientes. Los curtidos, especialmente los que a esta plaza se refieren se van vendiendo normalmente, siendo las existencias las corrientes en esta época. Los precios también se sostienen y dada el alza experimentada por los cueros, cortezas, extractos y jornales, es de esperar que lejos de producirse algún retroceso, suceda lo contrario y se afirmen.

VICENTE CABALLERO

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



NINGUNA ARRUGA MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 30 AÑOS. Ascendidos experimentos clínicos con el extracto biológico (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel, y una tez que envíanarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto biológico rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden al contado y a plazos, en la Agencia Oficial de Contratación de Fincas. Oficinas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

INSTANTANEA POLITICA

EL NACIONALISMO

Quizás en la parte menos destacada por el comentario al discurso del señor Azaña en Valladolid sea la referente al problema de los Estatutos. Sin embargo es a la que nosotros atribuímos mayor importancia, porque contiene un principio de doctrina política que ataca a fondo al principio federalista, tan amada por los que siguen ciegamente pensando en la infalibilidad de los republicanos de la primera República.

A raíz de la aprobación del Estatuto, fueron muchas las voces que se levantaban pidiendo todas extraños regímenes especiales, se hablaba de un Estatuto de Andalucía. Alguien pensó también en el Estatuto castellano. ¡No nos faltaba más que eso! Castilla estatutista. Pero donde habrán inventado algunos que Castilla quiere y necesita un Estatuto? Como el jefe del Gobierno se mostraba decidido partidario del de Cataluña, pensaron los muchos "pelotilleros" que siguen de cerca, como los tiburones, las opiniones del que manda, que ello habría de hallarse sobremanera. Se han equivocado.

Nos parece perfectamente definida la posición de Castilla en este pleito de localismo regional, en este pleito de verdadera y típica política de campanario.

"De nada serviría que una política inteligente y liberal llegase a formar en la península un rosario de regiones periféricas si el lazo interior físico y político entre todas estas regiones..."

¡El lazo entre todas las regiones! ¿Qué valor incalculable tiene esta palabra en un hombre que habla ante una nación que le escucha, porque sus opiniones pueden ser leyes inmediatas? ¿Y puede pensarse que lo que ha de servir de modo entre lo que tiende a desgarrarse sea a su vez, un desgarrón más? ¡Buena lección para los Estatutistas de última hora! Y, buena lección, para los federalistas, para los que quieren hacer una España a imagen y semejanza de un país en el cual cada cual anda por su sitio!

ALVAREZ DE LEON

EL PLAN QUINQUENAL

LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE RUSIA

por GILBERT C. LAYTON director de «The Economist».

(Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco")

III y último

EL CAPITAL

Entre los reformistas y utópicos de todas las épocas hubo siempre quien consideró que el dinero era la raíz de todos los males económicos. Muchos reformistas y todos los revolucionarios acusan al financiero de ser el villano del drama económico. Si solamente los buenos—los trabajadores—produjeron los diversos productos para cambiarlos entre sí, sin intermedio del dinero, entonces las mercancías estarían mejor y más equitativamente distribuidas. Este ha sido el credo de muchos apóstoles de un justo sistema económico.

Apenas si existe hoy un partido político que no profese la misma idea. Pero casi todos consideran el dinero, la moneda y el control financiero como las palancas que dirigen la vida económica de una nación. Las ideas monetarias de los bolcheviques y su sistema económico tienen un interés indudable.

La producción rusa está dirigida por un número determinado de organizadores, o trusts industriales, que trabajan de acuerdo con un plan aprobado por el Poder Central. Cada unidad disfruta de una independencia considerable. El Banco del Estado y el sistema monetario, sin embargo, están bajo el control directo de la autoridad central. El Banco es, en realidad, el instrumento por el cual se ejerce el control sobre todas las industrias. El control de la moneda tiene una influencia más general, pero no menos importante, sobre la actividad económica y la distribución de la producción industrial.

Guiados por las doctrinas marxistas, los bolcheviques aspiran a distribuir la producción obtenida por los obreros entre estos mismos obreros. Este concepto dirige su política monetaria, por lo menos en teoría. Pero los bolcheviques también participan de la opinión más moderna de que dirigiendo libremente el curso del capital, ciertas industrias y formas de producción, pueden ser desarrolladas, mientras que otras actividades menos importantes o no tan urgentes, pueden esperar.

El Banco del Estado de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, está controlado y puede considerarse como formando parte integrante del mismo, por el Ministerio de Hacienda. El ministro nombra al Presidente del Consejo de Directores del Banco. El ministro también controla la política general del Banco y el tipo de interés cargado por el Banco en sus diversas operaciones. El ministro puede poner el veto a los créditos concedidos por el Banco.

El Banco tiene un capital inicial más otro de reserva. Los beneficios se distribuyen del siguiente modo: El cincuenta por ciento para aumentar la reserva del capital, el veinte por ciento para mejorar las condiciones del personal del Banco y el treinta por ciento restante queda a

disposición del ministro de Hacienda para equilibrar el Presupuesto. Si en un año cualquie-ra las pérdidas del Banco exceden del capital de reserva, el exceso es debido al Presupuesto. Un Comité importante del Banco es el de Préstamos y Descuentos. Lo forman el presidente del Banco, dos consejeros, representantes de seis u ocho organizaciones industriales—entre ellas de las sociedades cooperativas y un técnico nombrado por el ministro de Hacienda.

El Banco hace empréstitos a las organizaciones industriales contra gravámenes sobre las mercancías o valores de las empresas, pero en caso de industrias constructivas el empréstito puede hacerse sin la entrega de valores, pero con autorización especial del Ministerio de Hacienda.

El Banco del Estado es también el Banco de Emisión. Los billetes emitidos por el Banco son moneda corriente. La cobertura está constituida por el 25 por 100 en metales preciosos y divisas extranjeras. El otro 75 por 100 por valores fácilmente negociables. Los depósitos que el Banco tiene en el extranjero no cuenta para la cobertura. En vista de sus teorías revolucionarias parece un poco extraño que los soviets consideren conveniente que la emisión de billetes esté garantida por metales preciosos. Como en otros países el Gobierno no vacilaría en modificar la proporción si así conviniera a sus intereses. Sin embargo, la proporción del 25 por 100 será envidiada por otros muchos países donde legalmente no puede ser inferior al 40 por 100.

La inflación o la deflación puede ser practicada por el Gobierno soviético sin alterar la proporción metálica. El tipo de los valores aceptados para cubrir el 75 por 100 de la emisión fiduciaria puede amoldarse a un patrón más o menos severo. Además, con autorización del Gobierno, el Banco puede conceder créditos sin garantías, créditos que pueden utilizarse de nuevo para aumentar la circulación fiduciaria.

En resumen: en Rusia el Estado controla las finanzas y estas a su vez controlan la industria. Aunque los bolcheviques crean el control desde abajo—por los trabajadores—este se ejerce, en realidad, desde arriba.

GILBERT C. LAYTON

J. PALENCIA PETIT MEDICO Enfermedades de la infancia Eras, 8 (junto al Sanatorio del Doctor Población) Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6